



## **INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE**

Al Patronato de la FUNDACIÓ DE LA COMUNITAT VALENCIANA LEVANTE UD CENT ANYS:

### **Opini3n**

Hemos auditado las cuentas anuales de FUNDACIÓ DE LA COMUNITAT VALENCIANA LEVANTE UD CENT ANYS (la Fundaci3n), que comprenden el balance a 30 de junio de 2023, la cuenta de p3rdidas y ganancias y la memoria, correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opini3n, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situaci3n financiera de la Fundaci3n a 30 de junio de 2023, as3 como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de informaci3n financiera que resulta de aplicaci3n (que se identifica en la nota 2.1 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

### **Fundamento de la opini3n**

Hemos llevado a cabo nuestra auditor3a de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditor3a de cuentas vigente en Espa1a. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen m3s adelante en la secci3n *Responsabilidades del auditor en relaci3n con la auditor3a de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Fundaci3n de conformidad con los requerimientos de 3tica, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditor3a de las cuentas anuales en Espa1a seg3n lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditor3a de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditor3a de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditor3a que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opini3n.

### **Aspectos m3s relevantes de la auditor3a**

Los aspectos m3s relevantes de la auditor3a son aquellos que, seg3n nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrecci3n material m3s significativos en nuestra auditor3a de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditor3a de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formaci3n de nuestra opini3n sobre 3stas, y no expresamos una opini3n por separado sobre esos riesgos.

### **Descripción**

Tal y como se indica en la nota 14 de la memoria adjunta, la Fundación tiene registrado en el epígrafe “ingresos por promociones, patrocinadores y colaboraciones” a 30 de junio de 2023, un importe total de 449.101,03 euros. El devengo de dichos ingresos, así como el destino de los mismos a su finalidad correspondiente, lo hemos considerado como un aspecto relevante de nuestra auditoría.

### **Respuesta**

Como respuesta a este riesgo de auditoría y para obtener evidencia suficiente y adecuada del registro y valoración de los citados ingresos correspondientes al ejercicio terminado a 30 de junio de 2023, hemos evaluado la razonabilidad de los criterios de reconocimiento e imputación temporal así como la documentación soporte justificativa.. Asimismo, también hemos comprobado que las cuentas anuales incluyen la información que requiere el marco normativo de información financiera aplicable.

### **Párrafo de énfasis**

LEVANTE UNION DEPORTIVA, S. A. D. sociedad cuyo 62,40% de capital pertenece a la FUNDACIO DE LA COMUNITAT VALENCIANA LEVANTE U.D. CENT ANYS, con fecha 10 de julio de 2008, mediante auto del Juzgado de lo Mercantil nº 2 de Valencia, se declaró estado de concurso necesario de la Sociedad. Posteriormente, el 28 de julio de 2010, la Junta de Acreedores aprobó la propuesta de Convenio presentada por la entidad a sus acreedores concursales. El 22 de septiembre de 2010, el Juzgado de lo Mercantil, nº 2 de Valencia aprobó el citado Convenio de acreedores propuesto por LEVANTE UNION DEPORTIVA, S.A.D, acordando por tanto el cese de los efectos de la declaración de Concurso de la Entidad, decretando asimismo, el cese de los administradores concursales. A fecha del presente informe la sociedad se encuentra en situación de cumplimiento de convenio habiendo finalizado la fase de pagos de crédito ordinario.

Asimismo, la entidad LEVANTE UD, S.A.D., se encuentra en proceso de entrada de nuevos inversores, al objeto de facilitar la inyección de fondos en la citada Sociedad, que reestructure su sistema de financiación así como apoyar las medidas que se consideren para reestablecer la situación patrimonial. En consecuencia, el Patronato de la Fundació ha formulado las cuentas anuales adjuntas atendiendo al principio de empresa en funcionamiento. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

### **Responsabilidad del Patronato en relación con las cuentas anuales**

El Patronato es el responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundació, de conformidad con el marco normativo de la información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de las cuentas libres de incorrección material, debida al fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, el Patronato es responsable de la valoración de la capacidad de la Fundació para continuar como empresa en funcionamiento, relevando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el Patronato tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no existía otra alternativa realista.

## Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Patronato.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el Patronato, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Fundació para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Fundació deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

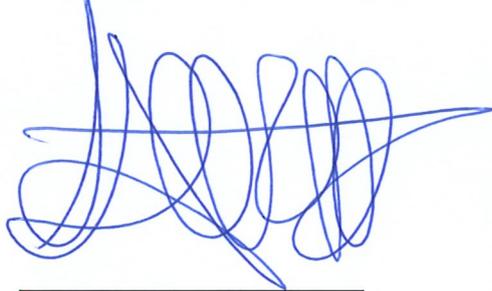
Nos comunicamos con el Patronato de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación al Patronato de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

**BAKER TILLY AUDIT MEDITERRANEO, S.L.P.**

Inscrita en el ROAC núm. S2027



Alberto Sanchez Soriano  
Socio-Auditor de Cuentas  
Inscrito en el ROAC núm. 20.250

14 de diciembre 2023



Poeta Querol, 8 -1  
46002 Valencia  
Tel. (+34) 96.356.40.44  
[www.bakertilly.es](http://www.bakertilly.es)

BAKER TILLY AUDIT MEDITERRANEO, S.L.P.  
Domicilio social: Poeta Querol, 8-1º-1ª 46002 Valencia  
Registro Mercantil de Valencia, Tomo 9172, libro 6455, Folio 32,  
sección 8ª, Hoja V-138486, inscripción primera. CIF-B98218431

*Baker Tilly Audit Mediterraneo, S.L.P. trading as Baker Tilly is a member of the global network of Baker Tilly International Ltd., the members of which are separate and independent legal entities.*

**Balance***Balance al cierre del ejercicio cerrado a 30/06/2023*

ACTIVO	NOTAS	30/06/2023	30/06/2022
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>4.540.994,83</b>	<b>4.592.205,67</b>
<b>I. Inmovilizado intangible</b>	<b>6</b>	<b>651,46</b>	<b>-</b>
5. Aplicaciones informáticas		651,46	-
<b>III. Inmovilizado material</b>		<b>17.590,21</b>	<b>18.367,51</b>
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	<b>5</b>	17.590,21	18.367,51
<b>V. Inversiones con entidades del grupo y asociadas a largo plazo</b>		<b>4.522.585,10</b>	<b>4.573.670,10</b>
1. Instrumentos de patrimonio	<b>24</b>	4.522.585,10	4.573.670,10
<b>VI. Inversiones financieras a largo plazo</b>		<b>168,06</b>	<b>168,06</b>
5. Otros activos financieros	<b>8</b>	168,06	168,06
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>1.197.119,15</b>	<b>1.300.029,52</b>
<b>IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</b>		<b>841.340,16</b>	<b>1.014.860,20</b>
2. Clientes, entidades del grupo y asociadas	<b>24</b>	741.327,72	742.394,72
3. Deudores varios	<b>8</b>	14.528,52	252.937,52
4. Personal	<b>8</b>	366,69	333,18
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas	<b>13</b>	85.117,23	19.194,78
<b>VII. Periodificaciones a corto plazo</b>		<b>53,36</b>	<b>1.417,00</b>
<b>VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>		<b>355.725,63</b>	<b>283.752,32</b>
1. Tesorería	<b>27</b>	355.725,63	283.752,32
<b>TOTAL, ACTIVO (A+B)</b>		<b>5.738.113,98</b>	<b>5.892.235,19</b>

Maria Dolores Boluda Fos  
PresidentaMiguel Navarro Mañez  
Secretario

**Balance***Balance al cierre del ejercicio cerrado a 30/06/2023*

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS	30/06/2023	30/06/2022
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>		<b>1.662.674,60</b>	<b>1.759.095,10</b>
<b>A-1) Fondos propios</b>		<b>1.662.674,60</b>	<b>1.759.095,10</b>
<b>I. Dotación Fundacional</b>	<b>10</b>	<b>30.000,00</b>	<b>30.000,00</b>
1. Dotación Fundacional		30.000,00	30.000,00
<b>II. Reservas</b>		<b>1.746.981,84</b>	<b>1.746.981,84</b>
1. Estatutarias		-	-
2. Otras Reservas		1.746.981,84	1.746.981,84
<b>III. Excedentes de ejercicios anteriores</b>		<b>-17.886,74</b>	<b>-</b>
1. Remanente		-	-
2. (Excedentes negativos de ejercicios anteriores)		-17.886,74	-
<b>IV. Excedente del ejercicio</b>	<b>3</b>	<b>-96.420,50</b>	<b>-17.886,74</b>
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>		<b>4.075.439,38</b>	<b>4.133.140,09</b>
<b>VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar</b>		<b>4.075.439,38</b>	<b>4.133.140,09</b>
2. Proveedores entidades grupo y asociadas	<b>24</b>	3.984.166,63	3.868.044,25
3. Acreedores varios	<b>8</b>	61.599,53	88.122,89
4. Personal (Remuneraciones pendientes de pago)		-	109.727,37
5. Pasivos por impuesto corriente		-	-
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	<b>13</b>	19.403,22	67.245,58
7. Anticipos recibidos por pedidos	<b>8</b>	10.270,00	-
<b>TOTAL, PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)</b>		<b>5.738.113,98</b>	<b>5.892.235,19</b>

Maria Dolores Boluda Fos  
PresidentaMiguel Navarro Mañez  
Secretario



## Cuenta de Resultados

Cuenta de Resultados al cierre del ejercicio cerrado a 30/06/2023

	NOTA	Debe/Haber	
		30/06/2023	30/06/2022
<b>A) OPERACIONES CONTINUADAS</b>			
<b>1. Ingresos de la actividad propia</b>		<b>648.773,97</b>	<b>3.125.881,62</b>
b) Aportaciones de usuarios		109.599,75	335.299,58
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	14	449.101,03	2.598.763,62
d) Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio	18	11.354,00	34.314,42
e) Donaciones y Legados imputados al excedente del ejercicio	18	78.719,19	157.504,00
<b>3. Gastos por ayudas y otros</b>	14	<b>-100.170,00</b>	<b>-402.430,00</b>
a) Ayudas monetarias		-1.000,00	-76.800,00
b) Ayudas no monetarias		-99.170,00	-325.630,00
<b>6. Aprovisionamientos</b>		<b>-94.154,78</b>	<b>-130.549,25</b>
<b>7. Otros ingresos de la actividad</b>		<b>117.089,62</b>	<b>12.275,68</b>
<b>8. Gastos de personal</b>		<b>-406.540,51</b>	<b>-1.804.765,43</b>
a) Sueldos, salarios y asimilados		-312.172,39	-1.348.379,76
b) Cargas sociales	14	-94.368,12	-456.385,67
<b>9. Otros gastos de la actividad</b>	14	<b>-331.302,70</b>	<b>-949.405,95</b>
a) Servicios exteriores		-249.456,11	-185.590,68
b) Tributos		-496,36	-254,28
d) Otros gastos de gestión corriente		-81.350,23	-763.560,99
<b>10. Amortización del inmovilizado</b>	5	<b>-5.762,74</b>	<b>-4.661,85</b>
<b>14. Otros Resultados</b>	14	<b>11.849,89</b>	<b>12.423,13</b>
<b>A1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD</b>		<b>-160.217,25</b>	<b>-141.232,05</b>
<b>15. Ingresos financieros</b>		<b>148,17</b>	<b>53,00</b>
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros		-	-
b2) De terceros		148,17	53,00
<b>16. Gastos financieros</b>		<b>-16,42</b>	<b>-10.104,59</b>
b) Por deudas con terceros		-16,42	-10.104,59
<b>17. Variación de valor razonable en instrumentos financieros</b>		<b>63.665,00</b>	<b>133.396,90</b>
a) Cartera de negociación y otros		63.655,00	133.396,90
<b>A2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS</b>		<b>63.796,75</b>	<b>123.345,31</b>
<b>20. Impuesto sobre Beneficios</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>A3) EXCEDENTE DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS</b>		<b>-96.420,50</b>	<b>-17.886,74</b>

Maria Dolores Boluda Fos  
PresidentaMiguel Navarro Mañez  
Secretario



## FUNDACIÓ DE LA COMUNITAT VALENCIANA LEVANTE UD CENT ANYS

### Memoria Normal del Ejercicio Anual terminado el 30 de junio de 2023

#### 1. Actividad de la Fundación

La Fundació de la Comunitat Valenciana Levante UD Cent Anys (en adelante Fundación) se constituyó como entidad sin ánimo de lucro mediante escritura pública el 23 de noviembre del 2009 y se inscribe en el Registro de Fundaciones de la Comunidad Valenciana el 17 de diciembre del 2009 y con una duración temporal indefinida.

La Fundación carece de ánimo de lucro y es de nacionalidad española. Su sede social se encuentra establecida en la Calle San Vicent de Paúl nº 44 en la ciudad de Valencia, código postal 46019 y el lugar donde desarrolla su actividad principal es en la Comunidad Valenciana.

La actividad actual de la empresa coincide con su objeto social o fundacional.

El artículo 2 de sus estatutos sociales cita como finalidad general de la Fundación la promoción de las vertientes deportiva, cultural y social del LEVANTE UD S.A.D. y en especial, las siguientes:

- Fomento de las actividades científicas, sociales y culturales relacionadas con el deporte.
- Identificación entre Levante UD S.A.D. y su afición.
- Desarrollo del deporte base.

Se le aplica la ley 9/2008 de 3 de julio de 2008, de Fundaciones de la Comunitat Valenciana, la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación y la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos, el Real Decreto 1337/2005, de 11 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Fundaciones de Competencia Estatal, el Real Decreto 1611/2007, de 7 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento del Registro de Fundaciones de Competencia Estatal, el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, el Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas y los criterios contables específicos para microempresas, el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo del plan de actuación de las entidades sin fines de lucro, y demás disposiciones legales aplicables. (Detalle de otras que sean expresamente aplicables).

La Fundación es la entidad dominante del Grupo denominado Fundació de la Comunitat Valenciana Levante UD Cent Anys. El Levante Unión Deportiva, S.A.D. es la Entidad dependiente (en adelante Club), se constituyó el 13 de mayo de 1994 por tiempo indefinido y por transformación de la asociación deportiva Levante Unión Deportiva a su vez constituida en 1909. Con fecha 5 de julio de 1995 el Consejo Superior de Deportes aceptó, de conformidad con la Ley 10/1990 del Deporte, de 15 de octubre y el Real Decreto 1.084/1995, de 5 de julio, sobre Entidades Anónimas Deportivas, la inscripción en el Registro de Asociaciones Deportivas. Su domicilio social se encuentra en Valencia, calle San Vicente de Paúl número 44. Su objeto social es la participación en competiciones deportivas oficiales de carácter profesional en la modalidad deportiva de fútbol y la promoción y desarrollo de actividades deportivas en general y la participación en competiciones no profesionales en cualquier modalidad deportiva. El Levante Unión Deportiva S.A.D. está adscrito a la Real Federación Española de Fútbol, rigiéndose por la Ley del Deporte de 15 de octubre de 1990 y por las normas que en desarrollo de la anterior dicte dicha Federación.

Maria Dolores Boluda Fos  
Presidenta

Miguel Navarro Mañez  
Secretario



La moneda funcional con la que opera la Fundación es el euro. Para la formulación de los estados financieros en euros se han seguido los criterios establecidos en el Plan General Contable tal y como figura en el apartado 4. Normas de registro y valoración.

## 2. Bases de presentación de las cuentas anuales

### 2.1. *Imagen fiel.*

Las Cuentas Anuales del ejercicio cerrado a 30 de junio de 2023 adjuntas han sido formuladas por los patronos a partir de los registros contables de la Fundación a 30 de junio de 2023. En ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo del plan de actuación de las entidades sin fines de lucro, las Resoluciones de 26 de marzo de 2013, del ICAC, por las que se aprueban el Plan de Contabilidad de entidades sin fines lucrativos y el Plan de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos. En todo lo no modificado específicamente por las normas anteriores, será de aplicación el Real Decreto 1514/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación y la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable, o en su caso: existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se han aplicado disposiciones legales en materia contable (hay que indicar la disposición legal no aplicada, e influencia cualitativa y cuantitativa para cada ejercicio para el que se presenta información de tal proceder sobre el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la Fundación).

Las Cuentas Anuales adjuntas se someterán a la aprobación del Patronato de la Fundación o por la Asamblea General de la Asociación, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

Las Cuentas Anuales del ejercicio anterior, fueron aprobadas por el Patronato de la Fundación, el 2 de diciembre de 2022.

### 2.2. *Principios contables no obligatorios aplicados.*

En el caso de aplicar principios contables no obligatorios se desglosarán.

### 2.3. *Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.*

La Fundación ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de entidad en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

En las cuentas anuales adjuntas se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por la Dirección o Patronos de la Entidad para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ella. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- Las estimaciones realizadas para la determinación de los compromisos de pagos futuros (Nota 8.)

Maria Dolores Boluda Fos  
Presidenta

Miguel Navarro Mañez  
Secretario



Es posible que, a pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible a la fecha de formulación de estas cuentas anuales sobre los hechos analizados, se produzcan acontecimientos en el futuro que obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de resultados futuras.

#### *2.4. Comparación de la información.*

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance y de la cuenta de resultados, además de las cifras del ejercicio a 30 de junio de 2023, las correspondientes al ejercicio anterior. Asimismo, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2022-2023 se presenta, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2021-2022.

#### *2.5. Agrupación de partidas.*

Las cuentas anuales no tienen ninguna partida que haya sido objeto de agrupación en el balance o en la cuenta de resultados.

#### *2.6. Elementos recogidos en varias partidas.*

No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance.

#### *2.7. Cambios en criterios contables.*

Durante el ejercicio 2022-2023 no se han producido cambios significativos de criterios contables respecto a los criterios aplicados en el ejercicio anterior.

#### *2.8. Corrección de errores.*

Las cuentas anuales del ejercicio 2022-2023 no incluyen ajustes realizados como consecuencia de errores detectados en el ejercicio.

#### *2.9. Importancia Relativa*

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Entidad, de acuerdo con el Marco Conceptual de las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2022-2023.

Maria Dolores Boluda Fos  
Presidenta

Miguel Navarro Mañez  
Secretario



### 3. Aplicación de excedente del ejercicio

La propuesta de aplicación del excedente del ejercicio por parte del Patronato (Fundación) es la siguiente:

Base de reparto	30/06/2023	30/06/2022
Excedente del ejercicio	-96.420,50	-17.886,74
Total	-96.420,50	-17.886,74

Aplicación	30/06/2023	30/06/2022
A Reservas Voluntarias	-	-
A resultados negativos de ejercicios anteriores	-96.420,50	-17.886,74
	-96.420,50	-17.886,74

La Fundación aplica los excedentes obtenidos de acuerdo con las disposiciones legales.

### 4. Normas de registro y valoración

#### 4.1. Inmovilizado intangible.

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. El coste del inmovilizado intangible adquirido mediante combinaciones de negocios es su valor razonable en la fecha de adquisición.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Los activos intangibles son activos de vida útil definida y, por lo tanto, se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

La amortización de los elementos del inmovilizado intangibles de forma lineal durante su vida útil estimada, en función de los siguientes años de vida útil:

Descripción	Años	% Anual
Aplicaciones informáticas	3	33%

Cuando la vida útil de estos activos no pueda estimarse de manera fiable se amortizarán en un plazo de diez años, sin perjuicio de los plazos establecidos en las normas particulares sobre el inmovilizado intangible.

Maria Dolores Boluda Fos  
Presidenta

Miguel Navarro Mañez  
Secretario



La Entidad incluye en el coste del inmovilizado intangible que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción.

a) Aplicaciones informáticas.

Se valoran al precio de adquisición o coste de producción. La vida útil de estos elementos se estima en 3 años.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de resultados en el ejercicio en que se producen.

b) Deterioro de valor de inmovilizado intangible.

Al cierre del ejercicio o siempre que existan indicios de pérdidas de valor, la Entidad revisa los importes en libros de sus activos intangibles para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (si la hubiera). En caso de que el activo no genere flujos de efectivo por sí mismo que sean independientes de otros activos, la Entidad calculará el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

El importe recuperable es el valor superior entre el valor razonable menos el coste de venta y el valor en uso.

En el ejercicio 2022-2023 la Entidad no ha registrado pérdidas por deterioro del inmovilizado intangible.

#### 4.2. Inmovilizado material.

Se valora a su precio de adquisición o a su coste de producción que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento, como los gastos de explanación y derribo, transporte, seguros, instalación, montaje y otros similares. La Entidad incluye en el coste del inmovilizado material que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción. Forma parte, también, del valor del inmovilizado material, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas al activo, tales como costes de rehabilitación, cuando estas obligaciones dan lugar al registro de provisiones, así como la mejor estimación del valor actual del importe contingente. No obstante, los pagos contingentes que dependan de magnitudes relacionadas con el desarrollo de la actividad se contabilizan como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias a medida en que se incurran.

Las cantidades entregadas a cuenta de adquisiciones futuras de bienes del inmovilizado material se registran en el activo y los ajustes que surjan por la actualización del valor del activo asociado al anticipo dan lugar al reconocimiento de ingresos financieros, conforme se devenguen. A tal efecto se utiliza el tipo de interés incremental del proveedor existente en el momento inicial, es decir, el tipo de interés al que el proveedor podría financiarse en condiciones equivalentes a las que resultan del importe recibido, que no será objeto de modificación en posteriores ejercicios. Cuando se trate de anticipos con vencimiento no superior a un año y cuyo efecto financiero no sea significativo, no será necesario llevar a cabo ningún tipo de actualización.

Maria Dolores Boluda Fos  
Presidenta

Miguel Navarro Mañez  
Secretario



La Entidad no tiene compromisos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación para sus bienes de activo. Por ello no se han contabilizado en los activos valores para la cobertura de tales obligaciones de futuro.

El Patronato de la Fundación considera que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos.

Se registra la pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor neto contable supere a su importe recuperable, entendiéndose éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

Los gastos realizados durante el ejercicio con motivo de las obras y trabajos efectuados por la Entidad se cargarán en las cuentas de gastos que correspondan. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo. Las cuentas del inmovilizado material en curso se cargan por el importe de dichos gastos, con abono a la partida de ingresos que recoge los trabajos realizados por la Entidad para sí misma.

Los costes relacionados con grandes reparaciones de los elementos del inmovilizado material se reconocen como sustitución en el momento en que se incurrir y se amortizan durante el periodo que medie hasta la siguiente reparación, dando de baja cualquier importe asociado a la reparación que pudiera permanecer en el valor contable del citado inmovilizado.

En los arrendamientos financieros se contabiliza el activo de acuerdo con su naturaleza, y un pasivo financiero por el mismo importe, que es el menor entre el valor razonable del activo arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada estimando un valor residual nulo, en función de los siguientes años de vida útil:

Descripción	Años	% Anual
Maquinaria	8,33	12%
Mobiliario	10	10%
Equipos Procesos de Información	4	25%
Otro Inmovilizado	4	25%

La Entidad evalúa al menos al cierre de cada ejercicio si existen indicios de pérdidas por deterioro de valor de su inmovilizado material, que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros. Si existe cualquier indicio, se estima el valor recuperable del activo con el objeto de determinar el alcance de la eventual pérdida por deterioro de valor. En caso de que el activo no genere flujos de efectivo que sean independientes de otros activos o grupos de activos, la Entidad calcula el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo (UGE) a la que pertenece el activo.

El valor recuperable de los activos es el mayor entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. La determinación del valor en uso se realiza en función de los flujos de efectivo futuros esperados que se derivarán de la utilización del activo, las expectativas sobre posibles variaciones en el importe o distribución temporal de los flujos, el valor temporal del dinero, el precio a satisfacer por soportar la incertidumbre relacionada con el activo y otros factores que los partícipes del mercado considerarían en la valoración de los flujos de efectivo futuros relacionados con el activo.

En el caso de que el importe recuperable estimado sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente pérdida por deterioro con cargo a la cuenta de resultados, reduciendo el valor en libros del activo a su importe recuperable.

Maria Dolores Boluda Fos  
Presidenta

Miguel Navarro Mañez  
Secretario



Una vez reconocida la corrección valorativa por deterioro o su reversión, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes considerando el nuevo valor contable.

El deterioro de valor de un activo no generador de flujos de efectivo es la pérdida de potencial de servicio de un activo, distinta a la depreciación sistemática y regular que constituye la amortización. El deterioro responde, por tanto, a una disminución en la utilidad que proporciona el activo a la entidad que lo controla.

Se produce una pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material no generador de flujos de efectivo cuando su valor contable supere a su importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. A tal efecto, el valor en uso se determina por referencia al coste de reposición.

Al menos al cierre del ejercicio, la entidad evalúa si existen indicios de que algún inmovilizado material o, en su caso, alguna unidad de explotación o servicio puedan estar deteriorados, en cuyo caso, debe estimar sus importes recuperables efectuando las correcciones valorativas que procedan.

Los cálculos del deterioro de los elementos del inmovilizado material se efectúan elemento a elemento de forma individualizada. Si no fuera posible estimar el importe recuperable de cada bien individual, la entidad determinará el importe recuperable de la unidad de explotación o servicio a la que pertenezca cada elemento del inmovilizado.

En caso de que la entidad reconozca una pérdida por deterioro de una unidad de explotación o servicio, reduce el valor contable de los activos que la integran en proporción a su valor contable, hasta el límite del mayor valor entre los siguientes: su valor razonable menos los costes de venta, su coste de reposición y cero.

No obstante, lo anterior, si de las circunstancias específicas de los activos se pone de manifiesto una pérdida de carácter irreversible, ésta se reconoce directamente en pérdidas procedentes del inmovilizado de la cuenta de resultados.

En el ejercicio 2022-2023 la Entidad no ha registrado pérdidas por deterioro de los inmovilizados materiales.

#### 4.3. Inversiones Inmobiliarias.

La Fundación no posee terrenos ni construcciones en inversiones inmobiliarias.

#### 4.4. Bienes integrantes del Patrimonio Histórico.

La entidad clasifica como Bienes del Patrimonio Histórico aquellos elementos recogidos en la Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español. Son bienes que la comunidad considera oportuno preservar por razones de índole artística o cultural, siendo uno de sus rasgos características el hecho de que no se pueden reemplazar.

Para la valoración de estos bienes se utiliza los criterios del inmovilizado material. Sin perjuicio de lo expuesto a continuación:

- o Las grandes reparaciones a las que deban someterse estos bienes se contabilizan de acuerdo con el siguiente criterio:
  - a) En la determinación del precio de adquisición se tiene en cuenta la incidencia de los costes relacionados con grandes reparaciones. En este sentido, el importe equivalente a estos costes se amortiza de forma distinta a la del resto del elemento, durante el periodo que medie hasta la gran reparación. Si estos costes no están especificados en la adquisición o construcción, a efectos de su identificación, se utiliza el precio actual de mercado de una reparación similar.
  - b) Cuando se realiza la gran reparación, su coste se reconoce en el valor contable del bien como una sustitución, siempre y cuando se cumplen las condiciones para su reconocimiento. Asimismo, se da de baja cualquier importe asociado a la reparación que pueda permanecer en el valor contable del citado bien.

Maria Dolores Boluda Fos  
Presidenta

Miguel Navarro Mañez  
Secretario



- Cuando los bienes del Patrimonio Histórico no se pueden valorar de forma fiable su precio de adquisición está constituido por los gastos de acondicionamiento, en función de sus características originales. No forman parte del valor de estos bienes las instalaciones y elementos distintos de los consustanciales que forman parte de los mismos o de su extorno, aunque tengan carácter de permanencia. Tales instalaciones y elementos se inscriben en el balance en la partida correspondiente a su naturaleza.
- Los bienes del Patrimonio Histórico no se someten a amortización cuando su potencial de servicio sea usado tan lentamente que sus vidas útiles estimadas sean indefinidas, sin que los mismos sufran desgaste por su funcionamiento, uso o disfrute.
- Las obras de arte y objetos de colección que no tienen la calificación de bienes del Patrimonio Histórico son objeto de amortización, salvo que la vida útil de dichos bienes también sea indefinida.

La entidad carece de elementos en su activo que puedan ser considerados patrimonio histórico.

#### 4.5. Arrendamientos.

Los activos arrendados a terceros bajo contratos de arrendamiento financiero se presentan de acuerdo con la naturaleza de los mismos, resultando de aplicación los principios contables que se desarrollan en los apartados de inmovilizado material e inmaterial. Los ingresos procedentes de los arrendamientos operativos, netos de los incentivos concedidos, se reconocen como ingresos de forma lineal a lo largo del plazo de arrendamiento, salvo que resulte más representativa otra base sistemática de reparto por reflejar más adecuadamente el patrón temporal de consumo de los beneficios derivados del uso del activo arrendado.

En este epígrafe se reconocen los arrendamientos que la Fundació realiza a diversas instalaciones deportivas para el desarrollo de su actividad.

La Entidad a 30 de junio de 2023 no posee elementos clasificados como arrendamientos financieros.

#### 4.6. Permutas.

En las permutas de carácter comercial, se valora el inmovilizado material recibido por el valor razonable del activo entregado más las contrapartidas monetarias que se han entregado a cambio salvo que se tenga una evidencia más clara del valor razonable del activo recibido y con el límite de este último.

Se ha considerado una permuta de carácter comercial cuando:

- El riesgo, calendario e importe de los flujos de efectivo del inmovilizado recibido difiere de la configuración de los flujos de efectivo del activo entregado; o
- El valor actual de los flujos de efectivo después de impuestos de las actividades de la Entidad afectadas por la permuta se ve modificado como consecuencia de la permuta.

Cuando la permuta no tenga carácter comercial o cuando no pueda obtenerse una estimación fiable del valor razonable de los elementos que intervienen en la operación, el inmovilizado material recibido se valora por el valor contable del bien entregado más, en su caso, las contrapartidas monetarias que se hubieran entregado a cambio, con el límite, cuando esté disponible, del valor razonable del inmovilizado recibido si éste fuera menor.

A las permutas en las que se intercambian activos generadores y no generadores de flujos de efectivo les son de aplicación los criterios incluidos en el Plan General de Contabilidad.

La Entidad a 30 de junio de 2023 no posee elementos clasificados como permutas.

María Dolores Boluda Fos  
Presidenta

Miguel Navarro Mañez  
Secretario



#### 4.7. Instrumentos financieros.

La entidad tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. Por tanto, la presente norma resulta de aplicación a los siguientes instrumentos financieros:

a) Activos financieros:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;
- Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes;
- Valores representativos de deuda de otras empresas adquiridos: tales como las obligaciones, bonos y pagarés;
- Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio;
- Derivados con valoración favorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo, y
- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

b) Pasivos financieros:

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;
- Deudas con entidades de crédito;
- Obligaciones y otros valores negociables emitidos: tales como bonos y pagarés;
- Derivados con valoración desfavorable para la entidad: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo;
- Deudas con características especiales, y
- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

c) Instrumentos de patrimonio propio: todos los instrumentos financieros que se incluyen dentro de los fondos propios, tal como las acciones ordinarias emitidas.

##### 4.7.1. Inversiones financieras a largo y corto plazo

Préstamos y cuentas por cobrar: se registran a su coste amortizado, correspondiendo al efectivo entregado, menos las devoluciones del principal efectuadas, más los intereses devengados no cobrados en el caso de los préstamos, y al valor actual de la contraprestación realizada en el caso de las cuentas por cobrar. La Entidad registra los correspondientes deterioros por la diferencia existente entre el importe a recuperar de las cuentas por cobrar y el valor en libros por el que se encuentran registradas.

Inversiones mantenidas hasta su vencimiento: aquellos valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijada, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocien en un mercado activo y que la Entidad tiene intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento. Se contabilizan a su coste amortizado.

##### ***Activos financieros registrados a valor razonable con cambios en resultados***

La Entidad clasifica los activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de resultados en el momento de su reconocimiento inicial sólo si:

- con ello se elimina o reduce significativamente la no correlación contable entre activos y pasivos financieros o,

María Dolores Boluda Fos  
Presidenta

Miguel Navarro Mañez  
Secretario



- el rendimiento de un grupo de activos financieros, pasivos financieros o de ambos, se gestiona y evalúa según el criterio de valor razonable, de acuerdo con la estrategia documentada de inversión o de gestión del riesgo de la Entidad.

También se clasifican en esta categoría los activos y pasivos financieros con derivados implícitos, que son tratados como instrumentos financieros híbridos, bien porque han sido designados como tales por la Entidad o debido a que no se puede valorar el componente del derivado con fiabilidad en la fecha adquisición o en una fecha posterior. Los activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de resultados se valoran siguiendo los criterios establecidos para los activos y pasivos financieros mantenidos para negociar.

La Entidad no reclasifica ningún activo o pasivo financiero de o a esta categoría mientras esté reconocido en el balance, salvo cuando proceda calificar el activo como inversión en empresas del grupo, asociadas o multigrupo.

#### ***Las inversiones en entidades del grupo, multigrupo y asociadas.***

Inversiones disponibles para la venta: son el resto de las inversiones que no entran dentro de las cuatro categorías anteriores, viniendo a corresponder casi a su totalidad a las inversiones financieras en capital, con una inversión inferior al 20%. Estas inversiones figuran en el balance adjunto por su valor razonable cuando es posible determinarlo de forma fiable. En el caso de participaciones en Entidades no cotizadas, normalmente el valor de mercado no es posible determinarlo de manera fiable por lo que, cuando se da esta circunstancia, se valoran por su coste de adquisición o por un importe inferior si existe evidencia de su deterioro.

#### ***Intereses y dividendos recibidos de activos financieros.***

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de resultados. Los intereses se reconocen por el método del tipo de interés efectivo y los ingresos por dividendos procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen cuando han surgido los derechos para la Entidad a su percepción.

En la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición.

#### ***Baja de activos financieros-***

La Entidad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En el caso concreto de cuentas a cobrar se entiende que este hecho se produce en general si se han transmitido los riesgos de insolvencia y mora.

Cuando el activo financiero se da de baja la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles y el valor en libros del activo, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja dicho activo, que forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

Por el contrario, la Entidad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

#### **4.7.2. Efectivo y otros medios líquidos equivalentes**

Bajo este epígrafe del balance adjunto se registra el efectivo en caja y bancos, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo con vencimiento inferior a tres meses de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor.

Maria Dolores Boluda Fos  
Presidenta

Miguel Navarro Mañez  
Secretario



#### 4.7.3. Pasivos financieros

Los préstamos, obligaciones y similares se registran inicialmente por el importe recibido, neto de costes incurridos en la transacción. Los gastos financieros, incluidas las primas pagaderas en la liquidación o el reembolso y los costes de transacción, se contabilizan en la cuenta de resultados según el criterio del devengo utilizando el método del interés efectivo. El importe devengado y no liquidado se añade al importe en libros del instrumento en la medida en que no se liquidan en el período en que se producen.

Las cuentas a pagar se registran inicialmente a su coste de mercado y posteriormente son valoradas al coste amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectivo.

##### Fianzas entregadas

Los depósitos o fianzas constituidas en garantía de determinadas obligaciones se valoran por el importe efectivamente satisfecho, que no difiere significativamente de su valor razonable.

##### Valor razonable

El valor razonable es el importe por el que puede ser intercambiado un activo o liquidado un pasivo, entre partes interesadas y debidamente informadas, que realicen una transacción en condiciones de independencia mutua.

Con carácter general, en la valoración de instrumentos financieros valorados a valor razonable, la Entidad calcula éste por referencia a un valor fiable de mercado, constituyendo el precio cotizado en un mercado activo la mejor referencia de dicho valor razonable. Para aquellos instrumentos respecto de los cuales no exista un mercado activo, el valor razonable se obtiene, en su caso, mediante la aplicación de modelos y técnicas de valoración.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable.

#### 4.7.4. Instrumentos financieros derivados y contabilización de coberturas

La Entidad está expuesta a las fluctuaciones que se produzcan en los tipos de cambio de los diferentes países donde opera. Con objeto de mitigar este riesgo, se sigue la práctica de formalizar, sobre la base de sus previsiones y presupuestos, contratos de cobertura de riesgo en la variación del tipo de cambio cuando las perspectivas de evolución del mercado así lo aconsejan.

Del mismo modo, mantiene una exposición al tipo de cambio por las variaciones potenciales que se puedan producir en las diferentes divisas en que mantiene la deuda con entidades financieras, por lo que realiza coberturas de este tipo de operaciones cuando las perspectivas de evolución del mercado así lo aconsejan.

Por otro lado, se encuentra expuesta a las variaciones en las curvas de tipo de interés al mantener toda su deuda con entidades financieras a interés variable. En este sentido la Entidad formaliza contratos de cobertura de riesgo de tipos de interés, básicamente a través de contratos con estructuras que aseguran tipos de interés máximos.

Al cierre del ejercicio se han valorado los contratos en vigor comparando, para cada contrato individualmente considerado, el precio pactado con la cotización de cada divisa y, en su caso, con el tipo de interés de referencia a la fecha de cierre, reconociéndose los cambios de valor de los mismos en la cuenta de resultados.

#### 4.7.5. Instrumentos financieros compuestos

La emisión de bonos canjeables realizada por la Entidad cumple con los requisitos necesarios establecidos por el Plan General de Contabilidad para ser considerados como pasivos financieros. Por este motivo, del importe neto recibido desde la emisión de los bonos se ha diferenciado el importe correspondiente al elemento de pasivo del componente de patrimonio neto, que representa el valor razonable de la opción incorporada de este instrumento.

María Dolores Boluda Fos  
Presidenta

Miguel Navarro Mañez  
Secretario



#### 4.7.6. Inversiones en entidades del grupo, multigrupo y asociadas

Las inversiones en entidades del grupo, multigrupo y asociadas, se valoran inicialmente por su coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción.

Al menos al cierre del ejercicio, la Entidad procede a evaluar si ha existido deterioro de valor de las inversiones. Las correcciones valorativas por deterioro y en su caso la reversión, se llevan como gasto o ingreso, respectivamente, en la cuenta de resultados.

La corrección por deterioro se aplicará siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable. Se entiende por valor recuperable, el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, calculados bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizados por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera que sean generados por la empresa participada. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se tomará en consideración el patrimonio neto de la Entidad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración.

Los pasivos financieros y los instrumentos de patrimonio se clasifican conforme al contenido de los acuerdos contractuales pactados y teniendo en cuenta el fondo económico. Un instrumento de patrimonio es un contrato que representa una participación residual en el patrimonio del grupo una vez deducidos todos sus pasivos.

#### 4.8. Coberturas contables.

En las coberturas del valor razonable, los cambios de valor del instrumento de cobertura y de la partida cubierta atribuibles al riesgo cubierto se reconocen en la cuenta de resultados.

La parte de la ganancia o la pérdida del instrumento de cobertura de los flujos de efectivo, se reconoce transitoriamente en el patrimonio neto, imputándose a la cuenta de resultados en el ejercicio o ejercicios en los que la operación cubierta prevista afecte al resultado salvo que la cobertura corresponda a una transacción prevista que termine en el reconocimiento de un activo o pasivo no financiero, en cuyo caso los importes registrados en el patrimonio neto se incluyen en el coste del activo o pasivo cuando es adquirido o asumido.

Las operaciones de cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero en Entidades dependientes, multigrupo y asociadas, se tratan como coberturas de valor razonable por el componente de tipo de cambio.

Maria Dolores Boluda Fos  
Presidenta

Miguel Navarro Mañez  
Secretario



#### 4.9. Créditos y débitos por la actividad propia.

La presente norma se aplicará a:

- a) **Créditos por la actividad propia:** son los derechos de cobro que se originan en el desarrollo de la actividad propia frente a los beneficiarios, usuarios, patrocinadores y afiliados.
  - Las cuotas, donativos y otras ayudas similares, procedentes de patrocinadores, afiliados u otros deudores, con vencimiento a corto plazo, originan un derecho de cobro que se contabiliza por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocerán por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del crédito se registra como un ingreso financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.
  - Los préstamos concedidos en el ejercicio de la actividad propia a tipo de interés cero o por debajo del interés de mercado se contabilizan por su valor razonable. La diferencia entre el valor razonable y el importe entregado se reconoce, en el momento inicial, como un gasto en la cuenta de resultados de acuerdo con su naturaleza. Después de su reconocimiento inicial, la reversión del descuento practicado se contabiliza como un ingreso financiero en la cuenta de resultados.
  - Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que se ha producido un deterioro de valor en estos activos, que se contabilizan aplicando el criterio del coste amortizado.
- b) **Débitos por la actividad propia:** son las obligaciones que se originan por la concesión de ayudas y otras asignaciones a los beneficiarios de la entidad en cumplimiento de los fines propios.
  - Las ayudas y otras asignaciones concedidas por la entidad a sus beneficiarios, con vencimiento a corto plazo, originan el reconocimiento de un pasivo por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconoce por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del débito se contabiliza como un gasto financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.
  - Si la concesión de la ayuda es plurianual, el pasivo se registra por el valor actual del importe comprometido en firme de forma irrevocable e incondicional. Se aplica este mismo criterio en aquellos casos en los que la prolongación de la ayuda no está sometida a evaluaciones periódicas, sino al mero cumplimiento de trámites formales o administrativos.

#### 4.10. Existencias.

La Fundación no posee elementos clasificados como existencias.

La compra de material deportivo para el desarrollo de la actividad de los alumnos se registra como gasto del ejercicio y por su valor adquisición.

#### 4.11. Transacciones en moneda extranjera.

Durante el ejercicio, la entidad no ha realizado transacciones en moneda distinta del euro.

#### 4.12. Impuestos sobre beneficios.

La Fundación en el momento de su constitución, a través del modelo 036 ejerce la opción por el Régimen fiscal especial del Título II de la Ley 49/2002 sobre el Régimen Fiscal de las Entidades sin Fines Lucrativos y de los Incentivos Fiscales al Mecenazgo.

Las entidades sin fines lucrativos que han optado por dicha Ley pueden obtener rentas exentas o desarrollar explotaciones económicas exentas del Impuesto sobre Entidades. La base imponible positiva que corresponda a las rentas derivadas de explotaciones económicas no exentas será gravada al tipo del 10%.

Maria Dolores Boluda Fos  
Presidenta

Miguel Navarro Mañez  
Secretario



Según todo lo explicado anteriormente, la Fundación no ha devengado impuesto sobre beneficios durante el ejercicio económico al que hacen referencia las presentes cuentas anuales, ya que, las rentas que ha generado son rentas exentas. Todas las rentas obtenidas proceden del desarrollo de la actividad propia de la Fundación.

Durante el ejercicio, no se han registrado diferencias temporarias motivadas por posibles discrepancias entre los criterios de valoración contable y fiscal.

#### 4.13. Ingresos y gastos.

- a) Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.
- b) No obstante, la Entidad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aun siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.
- c) Los ingresos por la venta de bienes o servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos. Los descuentos por pronto pago, por volumen u otro tipo de descuentos, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos, se registran como una minoración de los mismos. No obstante, la Entidad incluye los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tienen un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.
- d) Los anticipos a cuenta de ventas futuras figuran valorados por el valor recibido.
- e) Las ayudas otorgadas por la entidad se reconocen en el momento en que se apruebe su concesión.
- f) Las cuotas de usuarios o afiliados se reconocen como ingresos en el periodo al que corresponden.
- g) Los ingresos procedentes de promociones para captación de recursos, de patrocinadores y de colaboraciones se reconocen cuando las campañas y actos se producen.

#### 4.14. Provisiones y contingencias.

- a) Las obligaciones existentes a la fecha del balance surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Entidad cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados se registran en el balance como provisiones por el valor actual del importe más probable que se estima que la Entidad tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.
- b) La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación no supone una minoración del importe de la deuda, sin perjuicio del reconocimiento en el activo de la Entidad del correspondiente derecho de cobro, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, registrándose dicho activo por un importe no superior de la obligación registrada contablemente.

La Fundación a 30 de junio de 2023 no ha reconocido obligaciones derivadas de acontecimientos pasados por no encontrarse inmersa en ninguna causa que pudiera estimar algún desembolso futuro.

#### 4.15. Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental.

- a) El Patronato, confirma que la Fundación no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo.

Maria Dolores Boluda Fos  
Presidenta

Miguel Navarro Mañez  
Secretario



#### 4.16. Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal.

- a) Para el caso de las retribuciones por prestación definida las contribuciones a realizar dan lugar a un pasivo por retribuciones a largo plazo al personal cuando, al cierre del ejercicio, figuren contribuciones devengadas no satisfechas.
- b) Excepto en el caso de causa justificada, las entidades vienen obligadas a indemnizar a sus empleados cuando cesan en sus servicios.
- c) Ante la ausencia de cualquier necesidad previsible de terminación anormal del empleo y dado que no reciben indemnizaciones aquellos empleados que se jubilan o cesan voluntariamente en sus servicios, los pagos por indemnizaciones, cuando surgen, se cargan a gastos en el momento en que se toma la decisión de efectuar el despido.

#### 4.17. Subvenciones, donaciones y legados.

- a) Las subvenciones, donaciones y legados, de capital no reintegrables se valoran por el importe concedido, reconociéndose inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por dichas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.
- b) Si las subvenciones, donaciones o legados fueran concedidos por los asociados, fundadores o patronos se sigue el mismo criterio que el punto anterior, salvo que se otorguen a título de dotación fundacional o fondo social, en cuyo caso se reconocen directamente en los fondos propios de la entidad.
- c) Las aportaciones efectuadas por un tercero a la dotación fundacional o al fondo social también se reconocen directamente en los fondos propios.
- d) Mientras tienen el carácter de subvenciones, donaciones y legados, reintegrables se contabilizan como deudas a largo plazo transformables en subvenciones.
- e) Cuando las subvenciones, donaciones y legados se concedan para financiar gastos específicos se imputarán como ingresos en el ejercicio en que se devenguen los gastos que están financiando.
- f) En las cesiones de uso de un terreno de forma gratuita y tiempo determinado, la entidad reconoce un inmovilizado intangible por el importe del valor razonable atribuible al derecho de uso cedido. Registrando un ingreso directamente en el patrimonio neto, que se reclasifica al excedente del ejercicio como ingreso sobre una base sistemática y racional.
- g) En las cesiones de uso de un terreno y una construcción de forma gratuita y tiempo determinado, el tratamiento contable es el mismo que en el apartado anterior. Aunque si el plazo de cesión es superior a la vida útil de la construcción, el derecho de uso atribuible a la misma se contabiliza como un inmovilizado material.
- h) En la cesión de un inmueble de forma gratuita por un periodo de un año prorrogable por periodos iguales o por tiempo indefinido, la entidad no contabiliza activo alguno y limitándose a reconocer todos los años un gasto de acuerdo con su naturaleza y un ingreso por subvención/donación en la cuenta de resultados por la mejor estimación del derecho cedido.
- i) En cuanto a los servicios recibidos sin contraprestación, la entidad reconoce en la cuenta de resultados un gasto de acuerdo con su naturaleza y un ingreso en concepto de subvención/donación por la mejor estimación del valor razonable del servicio recibido.

#### 4.18. Fusiones entre entidades no lucrativas.

La Fundación no ha realizado ninguna operación de fusión en el ejercicio.

María Dolores Boluda Fos  
Presidenta

Miguel Navarro Mañez  
Secretario



#### 4.19. Negocios conjuntos.

- a) La Entidad reconoce en su balance y en su cuenta de resultados la parte proporcional que le corresponde, en función del porcentaje de participación, de los activos, pasivos, gastos e ingresos incurridos por el negocio conjunto.
- b) Asimismo, en el estado de flujos de efectivo de la Entidad están integrados igualmente la parte proporcional de los importes de las partidas del negocio conjunto que le corresponda en función del porcentaje de participación.
- c) Se han eliminado los resultados no realizados que existen por transacciones con los negocios conjuntos, en proporción a la participación que corresponde a esta Entidad. Igualmente han sido objeto de eliminación los importes de activos, pasivos, ingresos, gastos y flujos de efectivo recíprocos.

#### 4.20. Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas.

En el supuesto de existir, las operaciones entre entidades del mismo grupo, con independencia del grado de vinculación, se contabilizan de acuerdo con las normas generales. Los elementos objeto de las transacciones que se realicen se contabilizarán en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las normas particulares para las cuentas que corresponda.

Esta norma de valoración afecta a las partes vinculadas que se explicitan en la Norma de elaboración de las cuentas anuales 13ª del Plan General de Contabilidad y en la Norma 11ª de valoración de las normas de adaptación. En este sentido:

- a) Se entenderá que una entidad forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio, o cuando las empresas estén controladas por cualquier medio por una o varias personas jurídicas que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias. En particular, se presumirá que dos entidades no lucrativas tienen la consideración de entidades del grupo cuando ambas entidades coincidan en la mayoría de personas que componen sus respectivos órganos de gobierno.
- b) Se entenderá que una entidad es asociada cuando, sin que se trate de una entidad del grupo en el sentido señalado, la entidad o las personas físicas dominantes, ejerzan sobre esa entidad asociada una influencia significativa, tal como se desarrolla detenidamente en la citada Norma de elaboración de cuentas anuales 13ª.
- c) Una parte se considera vinculada a otra cuando una de ellas ejerce o tiene la posibilidad de ejercer directa o indirectamente o en virtud de pactos o acuerdos entre accionistas o partícipes, el control sobre otra o una influencia significativa en la toma de decisiones financieras y de explotación de la otra, tal como se detalla detenidamente en la Norma de elaboración de cuentas anuales 15ª.

Se consideran partes vinculadas a la Entidad, adicionalmente a las entidades del grupo, asociadas y multigrupo, a las personas físicas que posean directa o indirectamente alguna participación en la Entidad, o en su dominante, de manera que les permita ejercer sobre una u otra una influencia significativa, así como a sus familiares próximos, al personal clave de la Entidad o de su dominante (personas físicas con autoridad y responsabilidad sobre la planificación, dirección y control de las actividades de la entidad, ya sea directa o indirectamente), entre la que se incluyen los Administradores y los Directivos, junto a sus familiares próximos, así como a las entidades sobre las que las personas mencionadas anteriormente puedan ejercer una influencia significativa. Asimismo, tienen la consideración de partes vinculadas las empresas que compartan algún consejero o directivo con la Entidad, salvo cuando éste no ejerza una influencia significativa en las políticas financiera y de explotación de ambas, y, en su caso, los familiares próximos del representante persona física del Administrador, persona jurídica, de la Entidad.

#### 4.21. Activos no corrientes mantenidos para la venta.

No existen activos clasificados en este epígrafe durante el ejercicio 2022-2023.

Maria Dolores Boluda Fos  
Presidenta

Miguel Navarro Mañez  
Secretario



#### 4.22. Operaciones interrumpidas.

No existen activos clasificados en este epígrafe durante el ejercicio 2022-2023.

#### 4.23. Derechos de emisión de gases de efecto invernadero

La Fundación no realiza ninguna actividad sujeta a la Ley 1/2005, de 9 de marzo, reguladora del régimen de comercio de derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

### 5. Inmovilizado material

El movimiento habido en este capítulo del balance adjunto es el siguiente:

#### A) Estados de movimientos del INMOVILIZADO MATERIAL

	Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	Total
A) SALDO INICIAL BRUTO, 1/07/2021	32.856,60	32.856,60
(+) Ampliaciones y mejoras	-	-
(+) Resto de entradas	11.295,00	11.295,00
(-) Salidas, bajas o reducciones	-	-
(- / +) Traspasos a / de otras partidas	-	-
B) SALDO FINAL BRUTO, 30/06/2022	44.151,60	44.151,60
C) SALDO INICIAL BRUTO, 01/07/2022	44.151,60	44.151,60
(+) Adquisiciones mediante combinaciones de negocios	-	-
(+) Resto de entradas	4.755,02	4.755,02
(-) Salidas, bajas o reducciones	-	-
(- / +) Traspasos a / de otras partidas	-	-
D) SALDO FINAL BRUTO, 30/06/2023	48.906,62	48.906,62
E) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL 1/07/2021	-21.122,24	-21.122,24
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2021-2022	-4.661,85	-4.661,85
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos	-	-
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos	-	-
F) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL 30/06/2022	-25.784,09	-25.784,09
G) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL 01/07/2022	-25.784,09	-25.784,09
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2022-2023	-5.532,32	-5.532,32
H) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL 30/06/2023	-31.316,41	-31.316,41
M) VALOR NETO CONTABLE FINAL 30/06/2023	17.590,21	17.590,21

No se han realizado ninguna corrección valorativa de los bienes de inmovilizado.

Maria Dolores Boluda Fos  
Presidenta

Miguel Navarro Mañez  
Secretario



Existe inmovilizado material totalmente amortizado a 30 de junio según el siguiente detalle:

Ejercicio 30/06/2023	Valor Contable	Amortización Acumulada
Inmovilizado material totalmente amortizado	17.361,57	-17.361,57

Ejercicio 30/06/2022	Valor Contable	Amortización Acumulada
Inmovilizado material totalmente amortizado	16.189,59	-16.189,59

Al 30 de junio de 2023 no se han contraído compromisos en firme para la compra de inmovilizado.

Otras circunstancias importantes que afectan a los bienes del inmovilizado material son las siguientes:

La política de la Entidad es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. La administración revisa anualmente, o cuando alguna circunstancia lo hace necesario, las coberturas y los riesgos cubiertos y se acuerdan los importes que razonablemente se deben cubrir para el año siguiente.

## 6. Inmovilizado intangible

### 6.1 General

El detalle de movimientos habido en este capítulo del balance adjunto es el siguiente:

#### A) Estados de movimientos del INMOVILIZADO INTANGIBLE

	Aplicaciones informáticas	Total
A) SALDO INICIAL BRUTO, A 1/07/2021	3.920,00	3.920,00
(+) Adquisiciones mediante combinaciones de negocios	-	-
(+) Resto de entradas	-	-
B) SALDO FINAL BRUTO, A 30/06/2022	3.920,00	3.920,00
C) SALDO INICIAL BRUTO, A 01/07/2022	3.920,00	3.920,00
(+) Adquisiciones mediante combinaciones de negocios	-	-
(+) Resto de entradas	881,88	881,88
(- / +) Traspasos a / de otras partidas	-	-
D) SALDO FINAL BRUTO, A 30/06/2023	4.801,88	4.801,88
E) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL A 01/07/2021	-3.920,00	-3.920,00
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2021-2022	-	-
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos	-	-
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos	-	-
F) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL A 30/06/2022	-3.920,00	-3.920,00
G) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL A 1/07/2022	-3.920,00	-3.920,00
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2022-2023	-230,42	-230,42
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos	-	-
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos	-	-
H) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL 30/06/2023	-4.150,42	-4.150,42
M) VALOR NETO CONTABLE FINAL EJERCICIO 30/06/2023	651,46	651,46

  
Maria Dolores Boluda Fos  
Presidenta

  
Miguel Navarro Mañez  
Secretario



No se ha producido ninguna circunstancia que haya supuesto una incidencia significativa en el ejercicio presente o a ejercicios futuros que afecten a valores residuales, vidas útiles o métodos de amortización.

Existe inmovilizado intangible totalmente amortizado a 30 de junio según el siguiente detalle:

Ejercicio 30/06/2023	Valor Contable	Amortización Acumulada
Inmovilizado intangible totalmente amortizado	3.920,00	-3.920,00

Ejercicio 30/06/2022	Valor Contable	Amortización Acumulada
Inmovilizado intangible totalmente amortizado	3.920,00	-3.920,00

La Entidad no ha realizado correcciones valorativas de los bienes de inmovilizado intangible.

Al 30 de junio de 2023 no se han contraído compromisos en firme para la compra de inmovilizado intangible.

No existen inmovilizados intangibles, cuya vida útil no se puede determinar con fiabilidad.

Otras circunstancias importantes que afectan a los bienes del inmovilizado intangible son las siguientes:

- La política de la Entidad es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. La administración revisa anualmente, o cuando alguna circunstancia lo hace necesario, las coberturas y los riesgos cubiertos y se acuerdan los importes que razonablemente se deben cubrir para el año siguiente.

## 7. Arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar

### 7.1 Arrendamientos operativos

La información de los arrendamientos operativos en los que la Entidad es arrendataria es la siguiente:

Arrendamientos operativos: Información del arrendatario	30/06/2023	30/06/2022
Importe de los pagos futuros mínimos por arrendamientos operativos no cancelables Hasta un año	8.281,21	8.540,99

La Fundación realiza arrendamientos de las instalaciones deportivas del C.P. les Abelles, donde entrenan equipos de deporte adaptado. Los pagos se realizan de forma mensual por periodos anuales, si bien existe un acuerdo verbal de renovación por anualidades.

Maria Dolores Boluda Fos  
Presidenta

Miguel Navarro Mañez  
Secretario



## 8. Instrumentos financieros

### 8.1 Información sobre la relevancia de los instrumentos financieros en la situación financiera y los resultados de la entidad

#### a) Categorías de activos financieros y pasivos financieros

El valor en libros de cada una de las categorías de activos financieros y pasivos financieros señalados en la norma de registro y valoración novena, de acuerdo con la siguiente estructura.

##### a.1) Activos financieros, salvo inversiones en el patrimonio de entidades del grupo, multigrupo y asociadas.

La información de los instrumentos financieros del activo del balance de la Entidad a largo plazo, clasificados por categorías es:

##### a) Activos financieros a largo plazo, salvo inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas

		CLASES			
		Créditos Derivados Otros		TOTAL	
		30/06/2023	30/06/2022	30/06/2023	30/06/2022
CATEGORÍAS	Préstamos y partidas a cobrar	168,06	168,06	168,06	168,06
	Activos disponibles para la venta, del cual:				
	— Valorados a valor razonable	-	-	-	-
	— Valorados a coste	-	-	-	-
	Derivados de cobertura	-	-	-	-
	<b>TOTAL</b>	<b>168,06</b>	<b>168,06</b>	<b>168,06</b>	<b>168,06</b>

La información de los instrumentos financieros del activo del balance de la Entidad a corto plazo, sin considerar el efectivo y otros activos equivalente, clasificados por categorías, es la que se muestra a continuación:

##### b) Activos financieros a corto plazo, salvo inversiones en el patrimonio de empresas el grupo, multigrupo y asociadas

		CLASES			
		Créditos Derivados Otros		TOTAL	
		30/06/2023	30/06/2022	30/06/2023	30/06/2022
CATEGORÍAS	Préstamos y partidas a cobrar	756.222,93	995.665,42	756.222,93	995.665,42
	Activos disponibles para la venta, del cual:				
	— Valorados a valor razonable	-	-	-	-
	— Valorados a coste	-	-	-	-
	Derivados de cobertura	-	-	-	-
	<b>TOTAL</b>	<b>756.222,93</b>	<b>995.665,42</b>	<b>756.222,93</b>	<b>995.665,42</b>

María Dolores Boluda Fos  
Presidenta

Miguel Navarro Mañez  
Secretario



## a.2) Pasivos financieros.

La información de los instrumentos financieros del pasivo del balance de la Entidad a corto plazo, clasificados por categorías es la siguiente:

## a) Pasivos financieros a corto plazo.

		CLASES			
		Derivados y otros		TOTAL	
		30/06/2023	30/06/2022	30/06/2023	30/06/2022
CATEGORÍAS	Débitos y partidas a pagar	4.056.036,16	4.065.894,51	4.056.036,16	4.065.894,51
	Pasivos a valor razonable con cambios en resultados, del cual:				
	— Mantenidos para negociar	-	-	-	-
	— Otros	-	-	-	-
	Derivados de cobertura	-	-	-	-
	<b>TOTAL</b>	<b>4.056.036,16</b>	<b>4.065.894,51</b>	<b>4.056.036,16</b>	<b>4.065.894,51</b>

## b) Clasificación por vencimientos

Las clasificaciones por vencimiento de los activos financieros de la Entidad, de los importes que venzan en cada uno de los siguientes años al cierre del ejercicio y hasta su último vencimiento, se detallan en el siguiente cuadro:

	Vencimiento en años						TOTAL
	1	2	3	4	5	Más de 5	
Inversiones en entidades del grupo y asociadas	-	-	-	-	-	-	-
Créditos a entidades	-	-	-	-	-	-	-
Valores representativos de deuda	-	-	-	-	-	-	-
Derivados	-	-	-	-	-	-	-
Otros activos financieros	-	-	-	-	-	-	-
Otras inversiones	-	-	-	-	-	-	-
<b>Inversiones financieras</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Créditos a terceros	-	-	-	-	-	-	-
Valores representativos de deuda	-	-	-	-	-	-	-
Derivados	-	-	-	-	-	-	-
Otros activos financieros	-	-	-	-	-	168,06	168,06
Otras inversiones	-	-	-	-	-	-	-
<b>Usuarios y otros deudores de la activ.propia</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Deudores comerciales no corrientes	-	-	-	-	-	-	-
Anticipos a proveedores	-	-	-	-	-	-	-
<b>Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Clientes por ventas y prestación de servicios	-	-	-	-	-	-	-
Clientes, entidades del grupo y asociadas	741.327,72	-	-	-	-	-	741.327,72
Deudores varios	14.528,52	-	-	-	-	-	14.528,52
Personal	366,69	-	-	-	-	-	366,69
Accionistas (socios) por desembolsos exigidos	-	-	-	-	-	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>756.222,93</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>168,06</b>	<b>756.390,99</b>

Las clasificaciones por vencimiento de los pasivos financieros de la Entidad, de los importes que venzan en cada uno de los siguientes años al cierre del ejercicio y hasta su último vencimiento, se detallan en el siguiente



cuadro:

	Vencimiento en años					TOTAL
	1	2	3	4	5	
<b>Deudas</b>	-	-	-	-	-	-
Obligaciones y otros valores negociables	-	-	-	-	-	-
Deudas con entidades de crédito	-	-	-	-	-	-
Acreeedores por arrendamiento financiero	-	-	-	-	-	-
Derivados	-	-	-	-	-	-
Otros pasivos financieros	-	-	-	-	-	-
<b>Deudas con entidades grupo y asociadas</b>	-	-	-	-	-	-
Acreeedores comerciales no corrientes	-	-	-	-	-	-
Beneficiarios-Acreeedores	-	-	-	-	-	-
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar	-	-	-	-	-	-
Proveedores	-	-	-	-	-	-
Proveedores, entidades del grupo y asociadas	3.984.166,63	-	-	-	-	3.984.166,63
Acreeedores varios	61.599,53	-	-	-	-	61.599,53
Personal	-	-	-	-	-	-
Anticipos de clientes	10.270,00	-	-	-	-	10.270,00
Deuda con características especiales	-	-	-	-	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>4.056.036,16</b>	-	-	-	-	<b>4.056.036,16</b>

**b) Activos cedidos y aceptados en garantía**

No existen activos cedidos y aceptados en garantía a cierre del ejercicio.

**c) Impago e incumplimiento de condiciones contractuales**

Durante el ejercicio no se han producido impagos ni incumplimientos contractuales.

**d) Entidades del grupo, multigrupo y asociadas**

A efectos de la presentación de las Cuentas Anuales de una entidad se entenderá que otra entidad forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio para los grupos de entidades o cuando las entidades estén controladas por cualquier medio por una o varias personas físicas o jurídicas, que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias. En particular, se presumirá que dos entidades no lucrativas tienen la consideración de entidades del grupo cuando ambas entidades coincidan en la mayoría de personas que componen sus respectivos órganos de gobierno.

La información sobre entidades del grupo cuando estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio para los grupos de entidades en el ejercicio se detalla en los siguientes cuadros:

NIF	Denominación	Domicilio	F.Jurídica	Actividades CNAE	%capital		% derechos de voto	
					Directo	Indirecto	Directo	Indirecto
A-46064242	Levante UD	C/ San Vicente de Paul, 44	S.A.D.	9312	60,29%	-	60,29%	-

NIF	Capital	Reservas	Resultados ejercicios anteriores	Excedente del ejercicio	Ajustes por cambios de valor	Subvenciones, donaciones y Legados Recibidos	PN de la entidad por su %	Valor en libro de la participación
A-46064242	7.501.381,50	31.776.635,49	-43.182.414,37	-4.437.482,65	-10.784.551,08	17.192.371,79	60,29%	60,10



Las cifras expresadas de la entidad del grupo Levante U.D. no tienen carácter definitivo. El capital suscrito del LEVANTE UD, S.A.D. está representado por 124.815 acciones nominativas de 60,10 euros de valor nominal cada una de ellas, totalmente suscritas y desembolsadas. A 30 de junio de 2023 la composición del capital era la siguiente:

Socios	nº acciones	% participación
Fundació de la Comunitat Valenciana LUD cent anys	75.251	60,29%
Socios minoritarios	49.564	39,71%
<b>TOTALES</b>	<b>124.815</b>	<b>100%</b>

Durante el ejercicio terminando la Fundación había vendido 850 acciones del LEVANTE UD, S.A.D. Todas las acciones que componen el capital social del club disfrutan de los mismos derechos, no existiendo restricciones estatutarias. No se hayan admitidas a cotización.

#### e) Otro tipo de información

Al 30 de junio de 2023 no se han contraído compromisos en firme para la compra de activos financieros.

### 8.2 Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros

Las actividades de la Fundación están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo del tipo de interés riesgo de precios), riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

La gestión del riesgo está controlada por la Dirección Financiera de la Entidad que identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros con arreglo a las políticas aprobadas por la Comisión ejecutiva. Esta proporciona políticas para la gestión del riesgo global, así como para las áreas concretas. A continuación, se indican los principales riesgos financieros que impactan a la Entidad:

I. Riesgo de mercado; se presenta desglosado por categorías.

II. Riesgo de tipo de interés; La Fundación está expuesta a las fluctuaciones de tipo de interés procedentes de los recursos ajenos. Los recursos ajenos emitidos a tipos variables exponen a la Entidad a un riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo. Los recursos ajenos a tipo de interés fijo exponen a la Entidad a riesgos de tipo de interés sobre el valor razonable. La Fundación analiza su exposición al riesgo de tipo de interés de forma dinámica. Se realiza una simulación de varios escenarios teniendo en cuenta la refinanciación, renovación de las posiciones actuales, financiación alternativa y cobertura. En función de estos escenarios, la Fundación calcula el efecto sobre el resultado de una variación determinada del tipo de interés. En base a los distintos escenarios, la Fundación gestiona el riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo mediante permutas de tipo de interés variable a fijo. Estas permutas de tipo de interés tienen el efecto económico de convertir los recursos ajenos con tipos de interés variable en interés fijo. El tipo de interés variable suele venir de la financiación obtenida.

Riesgo de tipo de cambio; La Fundación no realiza transacciones que impliquen futuros flujos de entrada o salida de efectivo en divisa extranjera, por tanto, no está expuesta a la aparición de tipos de cambio.

Riesgo de precio; El riesgo de precio de la Entidad es muy bajo, a no tener en curso operaciones significativas con precios no cerrados.

III. Riesgo de crédito; La Fundación mantiene una cartera muy diversa de clientes, y clasifica el riesgo del mismo. Si no hay una calificación independiente, el control de crédito evalúa la calidad crediticia del cliente teniendo en cuenta su posición financiera, la experiencia pasada y otros factores. Los límites individuales de crédito se establecen en función de las calificaciones internas y externas de acuerdo con los límites fijados por la Dirección Financiera. Regularmente se hace un seguimiento de la utilización de los límites de crédito.

  
Maria Dolores Boluda Fos  
Presidenta

  
Miguel Navarro Mañez  
Secretario



IV. Riesgo de liquidez; Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, la Fundación dispone de la tesorería que muestra el balance, así como de las líneas crediticias y de financiación que se detallan en la Nota 8.

## 9. Beneficiarios-Acreedores

El movimiento habido del epígrafe C.IV del pasivo del balance "Beneficiarios - Acreedores" es el siguiente:

	Beneficiarios-Acreedores	Total
A) SALDO INICIAL EJERCICIO 01/07/21	-	-
(+) Aumentos	325.630,00	325.630,00
(-) Salidas, bajas o reducciones	-325.630,00	-325.630,00
B) SALDO FINAL, EJERCICIO 30/06/22	-	-
C) SALDO INICIAL, EJERCICIO 01/07/22	-	-
(+) Entradas	121.165,00	121.165,00
(-) Salidas, bajas o reducciones	-121.165,00	-121.165,00
D) SALDO FINAL, EJERCICIO 30/06/23	-	-

## 10. Fondos propios

El movimiento habido del epígrafe A.1. del pasivo del balance ha sido el siguiente:

	Dotación Fundacional	Reservas	Excedentes de Ej. Anteriores	Excedente del Ejercicio	Total
A) SALDO INICIAL EJERCICIO 01/07/21	30.000,00	1.735.888,81	-	11.093,03	1.776.981,84
(+) Aumentos	-	-	-	-17.886,74	-17.886,74
(-) Disminuciones	-	11.093,03	-	-11.093,03	-
B) SALDO FINAL, EJERCICIO 30/06/22	30.000,00	1.746.981,84	-	-17.886,74	1.759.095,10
C) SALDO INICIAL, EJERCICIO 01/07/22	30.000,00	1.746.981,84	-	-17.886,74	1.759.095,10
(+) Entradas	-	-	-	-96.420,50	-96.420,50
(-) Disminuciones	-	-	-17.886,74	17.886,74	-
D) SALDO FINAL, EJERCICIO 30/06/23	30.000,00	1.746.981,84	-17.886,74	-96.420,50	1.662.674,60

No se han realizado aportaciones en el ejercicio a la dotación fundacional.

No existen circunstancias que restrinjan la disponibilidad de las reservas.

## 11. Existencias

La entidad no posee existencias en el balance.

La compra de material deportivo para el desarrollo de la actividad de los alumnos se registra como gasto del ejercicio y por su valor adquisición.

Maria Dolores Boluda Fos  
Presidenta

Miguel Navarro Mañez  
Secretario



## 12. Moneda extranjera

La Fundación no ha realizado operaciones en moneda extranjera durante el ejercicio cerrado a 30 de junio de 2023.

## 13. Situación fiscal

### 13.1 Saldos con administraciones públicas

La composición de los saldos con Administraciones Públicas es:

	30/06/2023	30/06/2022
<b>Deudor:</b>		
Hacienda Pública deudor por IVA	84.662,16	17.706,99
Organismos Seguridad Social deudores	455,07	1.487,79
<b>Acreedor:</b>		
Hacienda Pública acreedora por IVA	-	-
Hacienda Pública acreedora por IRPF	9.483,91	21.966,48
Organismos de la Seguridad Social acreedores	9.919,31	45.279,10
Hacienda Pública acreedora embargo sueldos	-	-

### 13.2 Impuestos sobre beneficios

De acuerdo con el Título II de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos, las fundaciones gozarán de exención en el Impuesto sobre Entidades, entre otras, por las siguientes rentas: Los donativos y donaciones recibidos para colaborar en los fines de la entidad y las ayudas económicas recibidas en virtud de los convenios de colaboración empresarial regulados en el artículo 25 de dicha Ley; las subvenciones, salvo las destinadas a financiar la realización de explotaciones económicas no exentas; las procedentes del patrimonio mobiliario e inmobiliario de la entidad, como son los dividendos, intereses, cánones y alquileres; y las obtenidas en el ejercicio de las explotaciones económicas exentas relacionadas en el artículo 7 de dicha Ley. Así pues, en la base imponible del Impuesto sobre Entidades solo se incluirán las rentas derivadas de las explotaciones económicas no exentas.

Esta entidad ha optado por el régimen fiscal especial del citado Título II de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, tal como reza en su escritura de Constitución de fecha 23 de noviembre de 2009.

Así mismo, y para dar cumplimiento a lo prescrito en el artículo 3.1.a) del Reglamento para la aplicación del régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo (Real Decreto 1270/2003, de 10 de octubre) a continuación se identifican las rentas de la Fundación exentas del Impuesto sobre Entidades a 30 de junio de 2023 y 30 de junio de 2022, con indicación de sus ingresos y gastos:

	30/06/2023	30/06/2022
Total ingresos	909.578,89	3.350.494,74
Total Gastos	-1.005.999,39	-3.368.381,48
<b>TOTALES</b>	<b>-96.420,50</b>	<b>-17.886,74</b>

Esta entidad no ha desarrollado durante los ejercicios 2021-2022 y 2022-2023 actividades no exentas.

Maria Dolores Boluda Fos  
Presidenta

Miguel Navarro Mañez  
Secretario



## 14. Ingresos y Gastos

El detalle de la cuenta de resultados "Ayudas monetarias" es el siguiente:

AYUDAS MONETARIAS POR ACTIVIDADES	30/06/2023	30/06/2022
Donativo Ucrania	-	76.800,00
Donativo Asociación P de Parkinson	1.000,00	-
<b>TOTAL AYUDAS MONETARIAS</b>	<b>1.000,00</b>	<b>76.800,00</b>

El detalle de la cuenta de resultados "Ayudas no monetarias" es el siguiente:

AYUDAS NO MONETARIAS POR ACTIVIDADES	30/06/2023	30/06/2022
Jugadores Área social	99.170,00	98.050,00
Jugadoras Femenino	-	88.245,00
Jugadores Fútbol 8	-	65.835,00
Jugadores Fútbol 11	-	73.500,00
<b>TOTAL AYUDAS NO MONETARIAS</b>	<b>99.170,00</b>	<b>325.630,00</b>

El detalle de la cuenta de resultados adjunta es el siguiente:

Detalle de la cuenta de resultados	30/06/2023	30/06/2022
1. Consumo de bienes destinados a la actividad		
a) Compras, netas de devoluciones y cualquier descuento, de las cuales:		
- nacionales	93.763,95	126.492,68
- adquisiciones intracomunitarias	-	-
- importaciones	-	-
2. Consumo de materias primas y otras materias consumibles		
a) Compras, netas de devoluciones y cualquier descuento, de las cuales:		
- nacionales	390,83	4.056,57
- adquisiciones intracomunitarias	-	-
- importaciones	-	-
3. Cargas sociales:		
a) Seguridad Social a cargo de la empresa	89.760,17	437.925,96
b) Aportaciones y dotaciones para pensiones	-	-
c) Otras cargas sociales	4.607,95	18.459,71
5. Resultados originados fuera de la actividad normal de la empresa incluidos en "otros resultados"	11.849,89	12.423,13
6. Otros gastos de la actividad		
a) Servicios exteriores	246.706,11	185.590,68
b) Tributos	496,36	254,28
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	-	-
d) Otros gastos de gestión corriente	84.100,23	763.560,99

Maria Dolores Boluda Fos  
Presidenta

Miguel Navarro Mañez  
Secretario



El desglose de los ingresos por promociones, patrocinadores y colaboraciones registrados en la cuenta de resultados del ejercicio cerrado a 30/06/2023 y del ejercicio cerrado a 30/06/2022 es el siguiente:

Promociones, patrocinadores y colaboraciones	30/06/2023	30/06/2022
Convenio colaboración con el Levante UD SAD	-	2.200.000,00
Convenio colaboración con la Fundación La Caixa (Área social)	10.000,00	10.000,00
Convenio colaboración con la Caixa Popular (deporte inclusivo)	85.000,00	85.000,00
Convenio colaboración con el Ayuntamiento de Valencia-Bienestar Social (deporte inclusivo)	20.000,00	20.000,00
Convenio colaboración con la Diputación de Valencia (Área Social y Escuela de Fútbol base)	265.000,00	225.000,00
Convenio colaboración con Leleman	30.000,00	30.000,00
Convenio colaboración con EFDN	10.325,00	-
Convenio colaboración con Matchwornshirt	8.164,46	15.263,62
Convenio colaboración con Timpers	2.500,00	5.000,00
Convenio colaboración con Netcool	8.500,00	8.500,00
Convenio colaboración con Gastroadictos	6.611,57	-
Convenio colaboración con Amarillo Inmobiliaria	3.000,00	-
	<b>449.101,03</b>	<b>2.598.763,62</b>

Los resultados originados fuera de la actividad normal de la entidad incluidos en la partida "Otros resultados", ascienden a 11.849,89 euros.

## 15. Provisiones y contingencias

La Fundación a cierre del ejercicio no ha contraído obligaciones ni tiene conocimiento de contingencia alguna que supongan una estimación de cálculo alguno en concepto de provisiones.

## 16. Información sobre medio ambiente

Dada la actividad a la que se dedica la Entidad, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

## 17. Retribuciones a largo plazo al personal

La Fundación no otorga retribuciones a largo plazo al personal de aportación o prestación definida.

Maria Dolores Boluda Fos  
Presidenta

Miguel Navarro Mañez  
Secretario



## 18. Subvenciones, donaciones y legados

El importe y características de las subvenciones, donaciones y legados recibidos que aparecen en el balance, así como los imputados en la cuenta de resultados se desglosan en el siguiente cuadro:

El análisis del movimiento del contenido de la subagrupación correspondiente del balance, indicando el saldo inicial y final, así como los aumentos y disminuciones se desglosa en el siguiente cuadro

Subvenciones, donaciones y legados recogidos en el balance, otorgados por terceros distintos a los socios		
	30/06/2023	30/06/2022
SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	-	-
(+) Recibidas en el ejercicio	90.073,19	191.818,42
(+) Conversión de deudas a largo plazo en subvenciones	-	-
(-) Subvenciones traspasadas a resultados del ejercicio	-90.073,19	-191.818,42
(-) Importes devueltos	-	-
(+/-) Otros movimientos	-	-
SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO	-	-
DEUDAS A LARGO PLAZO TRANSFORMABLES EN SUBVENCIONES	-	-

El desglose de las subvenciones imputadas al excedente del ejercicio cerrado a 30/06/2023 y del ejercicio cerrado a 30/06/2022 es el siguiente:

Subvenciones	30/06/2023	30/06/2022
Ayuntamiento de Valencia	-	7.453,42
Ayuntamiento de Valencia Todos jugamos	10.000,00	-
Federación de Deportes para personas con Discapacidad intelectual de la Comunitat Valenciana	1.354,00	1.087,00
Diputación de Valencia	-	17.000,00
Generalitat Valenciana	-	8.774,00
<b>TOTAL SUBVENCIONES</b>	<b>11.354,00</b>	<b>34.314,42</b>

## 19. Fusiones entre entidades no lucrativas y combinaciones de negocios

No se han efectuado operaciones de fusión y combinaciones de negocios durante el ejercicio 2022-2023.

## 20. Negocios conjuntos

La Entidad no posee negocios conjuntos a 30 de junio de 2023.

Maria Dolores Boluda Fos  
Presidenta

Miguel Navarro Mañez  
Secretario



## 21. Actividad de la entidad. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios. Gastos de administración

### 21.1 Actividad de la entidad

1. Las Fundaciones de competencia estatal facilitarán la siguiente información, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, y en su Reglamento de desarrollo:

#### I. Actividades realizadas

##### A) Identificación

Denominación de la actividad	ÁREA SOCIAL
Tipo de actividad	Actividad propia
Identificación de la actividad por sectores	Sector educación, deporte y actividades de interés social.
Lugar de desarrollo de la actividad	ESPAÑA Provincia: VALENCIA Comunidad Autónoma: COMUNIDAD VALENCIANA

Descripción detallada de la actividad realizada:

El objeto social de la Fundación Cent Anys Levante UD tiene como MISIÓN fomentar actividades y programas de interés público y social. Con la VISIÓN de ser un referente en el uso del deporte como herramienta de inclusión social. Trasladar los VALORES inherentes del deporte para favorecer la educación integral de la infancia y la juventud. Con especial acento en el colectivo de personas con diversidad funcional, así como la inclusión social de los más vulnerables.

La Fundación durante la temporada 22/23 desarrollará sus programas de actividades socio deportivas entorno a cuatro grandes áreas:

- Actividades deportivas y lúdicas.
- Actividades formativas y culturales.
- Proyectos de integración social a través del deporte y de protección del medio ambiente.
- Colaboraciones con asociaciones sin ánimo de lucro.

Cabe remarcar que desde la Fundación se considera la práctica deportiva y física de sus deportistas con discapacidad como una potencial herramienta de integración social para ellos y prueba de ello es que una temporada más, se cuenta con personal técnico cualificado para el desarrollo específico de proyectos de integración socio laboral para nuestros deportistas.

Destacar el gran sentimiento de pertenencia desarrollado entre nuestros 252 deportistas de las secciones detalladas a continuación, al igual que con sus familias. Existe una identificación magnífica con nuestro Club y su Fundación.

Para alcanzarlos detallamos a continuación la evolución de cada uno de nuestros proyectos durante la temporada 2022-2023:

#### Levante UD EDI

La sección de Levante EDI (escuela de fútbol para personas con discapacidad intelectual) es el proyecto más fuerte que tiene la Fundación del Levante UD, con un alto impacto social a nivel autonómico, nacional y, poco a poco, a nivel internacional. En la temporada 22-23 seguimos creciendo y llegamos a la cantidad de 170 deportistas, superando la temporada pasada.

Nuestro Levante UD EDI, disputó diversas competiciones y torneos durante toda la temporada. Formado por deportistas con discapacidad intelectual mayores de 16 de años, participaron en las 4 fases de la Liga Genuine, que se disputaron en Tarragona, Bilbao, Burgos y Villarreal. Volvimos a competir en el Campeonato de Fútbol Inclusivo de Albacete, aportando tres equipos a la competición. Destacad nuestra participación en el proyecto EFDN, primera vez que el Levante UD EDI compite a nivel internacional, que se desarrollaron en Lisboa y Leverkusen. Culminamos la temporada con nuestro popular torneo Todos Jugamos, donde esta jornada contamos con la participación de la Fundación Insuperabili, de Italia.



Además, durante toda la temporada, contamos con numerosas jornadas de convivencia con nuestros patrocinadores y entidades colaboradoras.

Dentro de la sección del Levante EDI, contamos con el Levante UD EDI Iniciación, que son los deportistas más pequeños de la escuela, conformados entre 5 y 15 años. En la temporada 22-23 llegamos a 32 deportistas con discapacidad intelectual. Durante el año seguimos realizando jornadas de convivencia con patrocinadores, además de desarrollar actividades de otros deportes o de sensibilización del medio ambiente, como una actividad de escalada o recogida de residuos en la playa. Además de participar en el torneo Todos Jugamos, participamos por primera vez en un torneo fuera de la comunidad, en Tordera (Barcelona). Fue una experiencia súper enriquecedora, que esperamos continuar y jugar más torneos fuera de Valencia.

Para terminar con la sección, destacamos nuestro equipo Levante UD Femenino. En la temporada 22-23, contamos con 30 niñas y mujeres con discapacidad intelectual, siendo la Fundación con mayor número de deportistas femeninas en la comunidad. Además, seguimos participando en torneos solo con equipos formados por mujeres con discapacidad intelectual, fomentando el Fútbol femenino con este colectivo. Participamos en esta temporada en La 4ª fase de la Liga Genuine (Villarreal), en el torneo Todos Jugamos y en el campeonato inclusivo de Albacete.

#### **Levante UD Masclets**

Es nuestra sección pionera entre todas las de deporte adaptado que se encuentran bajo el paraguas de Levante UD y la Fundación Cent Anys. Somos el único club del fútbol profesional que tiene este deporte entre sus secciones.

Esta temporada hemos contado con 11 jugadores con discapacidad física y orgánica. Se renovó acuerdo con FESA - Federació de Esport Adaptat CV-, para la utilización del Pabellón de la Universitat de València como lugar de entrenamientos.

Durante la temporada 22/23 volvimos a competir la liga nacional de clubes HSRE, distribuida en tres sedes: en Valencia los días 22 y 23 de abril, Madrid los días 6 y 7 de mayo, y en Barcelona los días 17 y 18 de junio. Se consiguió el cuarto puesto. También se participó en el "Torneo de la amistad Vila de Malgrat" celebrado en Barcelona los días 25 y 26 de marzo y se han hecho varias exhibiciones como por ejemplo en el colegio CEIP Tomás de Villarroja para sensibilizar y visibilizar este deporte.

La actividad principal desarrollada durante el año son los entrenamientos semanales en los que el equipo se prepara para las competiciones. Además se incluyen diferentes jornadas de convivencia conjuntamente con otras secciones de deporte adaptado, visitas y charla en colegios, partidos amistosos, jornadas en colaboración con instituciones... todas estas acciones con el objetivo de visibilizar y promocionar este deporte que tanto ofrece a nuestros deportistas.

Con estas acciones, también se refuerza el sentido de pertenencia y los valores del club y de la Fundación. Ese es el camino que vamos a seguir trabajando en beneficio de la integración de nuestros deportistas y el resto de personas con discapacidad orgánica que practiquen deporte.

Esta temporada se ha vuelto a mejorar las prestaciones de algunas de las sillas de ruedas eléctricas. Una necesidad detectada desde hace tiempo, con un coste alto por las características de estas sillas de competición.

#### **Levante UD Parálisis Cerebral**

La escuela Levante UD PC ha contado esta temporada con 25 jugadores/as con parálisis cerebral y daño cerebral adquirido. Han participado con dos equipos en las dos categorías de competición desarrolladas por la Federación de deportes para personas con estas discapacidades (FEDPC), en la categoría de "Copa Promesas" y en "Liga Nacional". Han conseguido buenos resultados, un 5º puesto en Liga y un 3º puesto en Copa. Esta temporada, continuamos teniendo 3 deportistas femeninas, intentando potenciar de esta manera el deporte para mujeres con discapacidad. La escuela ha participado también en numerosas acciones/jornadas sociales para potenciar el deporte y a la vez intentar captar jugadores y dar servicio a más deportistas con estas características físicas. Por ejemplo, con la participación en jornadas deportivas organizadas por la "Junta Central Fallera", jornadas en colegios ... Desde la dirección y coordinación de la Fundación del Levante UD se sigue trabajando muy duro para dar servicio a cuantos más deportistas mejor, persiguiendo así el objetivo de ser la escuela de fútbol para personas con parálisis cerebral y daño cerebral adquirido más numerosa de España.



### Levante UD tenis de mesa

Además de la sección de fútbol para personas con discapacidad intelectual, en la Fundación contamos con otros deportes, como por ejemplo la sección del Levante UD Tenis de Mesa para personas con discapacidad intelectual y física.

Durante la temporada 22/23, contamos con 18 deportistas con discapacidad intelectual y 2 con discapacidad física (Lesión medular y hemiparesia), que participaron en diferentes competiciones, destacando el Campeonato de España de la Federación Española de Tenis de Mesa, disputado en Zamora, la "Liga Campeones" de la Comunidad Valenciana, que se disputaron en 4 sedes diferentes: Manises, Ontinyent, Vinaroz y Altea, y rematamos la temporada con el Campeonato Autonómico de la Comunidad Valenciana, disputado en Requena.

En todos los torneos hemos tenido una buena asistencia y un buen rendimiento deportivo. Esta sección (que lleva desde la temporada 2017/2018), trabaja, fuera del ámbito del fútbol, por la mejora de la calidad de vida de las personas con discapacidad, mejorando a nivel social, físico y psicológico en todos nuestros deportistas.

### Charlas DI\_Capacidad

La temporada 22-23 supuso la de la consolidación del impulso que tuvo el proyecto Di\_Capacidad a raíz de su refuerzo para superar la crisis propiciada por el Covid.

Dicha campaña ya fue la de la vuelta total al modelo presencial de las charlas, tras el éxito de la transmisión telemática que durante la 20-21 posibilitó la subsistencia del proyecto y que sirvió de transición a la normalidad en la 21-22.

En la temporada 22-23 se logró mantener el ritmo histórico de colegios visitados por los deportistas paralímpicos embajadores de la Fundación, David Casinos y Ricardo Ten.

Tal y como ocurrió en la 21-22, **más de 40 colegios y casi 4000 alumnos y alumnas** fueron visitados en toda la provincia de Valencia, recibiendo de primera mano una muestra de valores como la diversidad, la inclusión o el espíritu de resiliencia y superación a través de la historia deportiva y personal de dichos embajadores del Levante UD. Como viene siendo habitual, no se visitaron solo centros de la capital, sino también municipios cercanos tales como Quart de Poblet, L'Eliana, Albal, Paterna, Mislata, Burjassot o Massamagrell; así como otros bastante más alejados de la misma, como L'Olleria o Llombai.

Para rematar la enriquecedora experiencia, **un número importante de los colegios que recibieron a los embajadores de la Fundación en sus centros visitaron de vuelta el Estadio Ciutat de València para saltar al césped para ser ovacionados por la afición del Levante UD y disfrutar de alguno de los partidos del Levante UD.**

### Roja al Bulling

El segundo semestre del curso 22/23 fue testigo de la **primera fase del ambicioso proyecto "Roja al Bullying"** que la Fundación del Levante UD ha lanzado de la mano del prestigioso psicólogo Enric Valls. Un exitoso arranque en el que este proyecto, que será reforzado en la campaña 23/24, **ha visitado más de 40 aulas y más de 1.200 estudiantes de Primaria** de diversas localidades de la provincia de Valencia.

El objetivo del proyecto se ha cumplido con creces, no siendo otro que el de realizar un trabajo de prevención y concienciación frente al acoso escolar. Una prevención que no viene a sustituir los posibles protocolos de actuación instaurados en los colegios cuando surgen problemas de bullying, sino actuar antes de la aparición de dichos casos.

Con este objetivo la Fundación pretende tapar el vacío detectado en los centros educativos en el mencionado trabajo de prevención.

### Fundación Levante Orriols convive

Dentro del objetivo de la inclusión de colectivos en riesgo de exclusión social, en el curso 22-23 la Fundación consolidó el equipo de fútbol sala Fundación Levante Orriols Convive. Esta escuela formada por 40 niños y niñas del barrio de Orriols de hasta 10 nacionalidades distintas, es un proyecto que apuesta por la convivencia multicultural dentro del barrio de Orriols. Como novedad esta temporada, este equipo ha comenzado a competir contra otras asociaciones de otros barrios en la liga Aprén, lo que supone un paso crucial en la inclusión de los deportistas. Con este proyecto, se cumple el objetivo de posicionar al Levante UD como el club del barrio en el que se ubica su estadio.



### Todos jugamos

Esta temporada se ha vuelto a celebrar el ya tradicional Campeonato Todos Jugamos, en esta ocasión en el Polideportivo Municipal de Albal debido a la no disponibilidad del Estadio Ciutat de València por la participación del Levante UD en el playoff de ascenso a Primera División. Como cada temporada, dos categorías principales exhiben de manera protagonista los valores intrínsecos a este campeonato: la categoría escolar, representada por los niños y niñas pertenecientes a los colegios visitados durante toda la temporada por el proyecto Di\_Capacidad; y los/las deportistas con discapacidad intelectual del Levante UD EDI, que este año participaron en una serie de partidos con la prestigiosa fundación italiana Insuperabili. Se realizaron encuentros en todas las categorías de fútbol para discapacidad intelectual (Iniciación, masculino y femenino). También tuvo lugar un partido exhibición de la escuela Levante UD PC, para personas con parálisis cerebral o daño cerebral adquirido.

### Campaña de Navidad

Dentro de la campaña de Navidad que realiza el club, a través de la Fundación, destacamos nuestra presencia en:

#### Expojove:

Un año más, el Levante UD, a través de su Fundación, estuvo presente en Expojove. Se mantuvo la ubicación dentro del pabellón de Feria Valencia: una zona de paso y perfectamente visible para todos los asistentes. Además, se ampliaron los metros del año pasado y se incorporaron actividades. En el stand del Levante UD se pudieron encontrar PlayStations 5 para jugar al Fifa 2023, pintacaras, actividades infantiles y deportivas, y muchas cosas más.

#### Visita a Hospitales:

Esta temporada hemos mantenido nuestra relación con los hospitales de la ciudad de Valencia, realizando una visita anual con representantes del primer equipo masculino. En total visitaron a más de 300 pacientes, niños y niñas, del Hospital Clínico Universitario, el Hospital General de Manises y el Hospital Doctor Peset.

#### Cabalgata de Reyes:

También como ya es tradición, el Levante UD y su Fundación volvieron a estar presentes, de manera protagonista, en la cabalgata de los Reyes Magos que organiza la ciudad de Valencia. Este año estuvimos representados por 3 carrozas completamente personalizadas, una jaula-remolque y una furgoneta porta regalos. Además, cabe destacar que esta cabalgata de los Reyes Magos hemos distribuido entre los asistentes, más de 3.000 balones de plástico, cerca de 800 bufandas y más de 45 kilos de caramelos.

### Calendario Solidario

Esta ha sido la trigésima temporada del ya clásico Calendario Solidario, elaborado por la Fundación Levante UD y con presencia de deportistas de los primeros equipos masculino, femenino y de fútbol sala, así como deportistas de nuestras secciones de deporte adaptado y miembros de las asociaciones beneficiarias Avapace y Asociación Esportiva Masclets. Se elaboraron dos modelos de calendario, uno con presencia principal de los deportistas de las secciones de deporte adaptado de la Fundación; y otro con los miembros de las asociaciones beneficiarias.

### Documental "Maneras de Vivir"

Durante esta temporada se ha seguido emitiendo el documental elaborado en 2019 por la Fundación Levante UD "Maneras de Vivir" en distintos centros escolares, de la mano de Diputación de Valencia, convirtiéndose cada vez más en un producto educativo, didáctico que pone de manifiesto los valores positivos del deporte mientras se normaliza y naturaliza la discapacidad.

María Dolores Boluda Fos  
Presidenta

Miguel Navarro Mañez  
Secretario



## B) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	Número		Nº horas / año / persona	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
<b>Personal asalariado</b>				
Director	1	1	1.920	1.920
Coordinador Secciones Deporte Adaptado	1	1	1.920	1.920
Coordinador EDI Iniciación/ Integración social	1	1	1.920	1.920
Coordinador EDI Adultos/ Integración social	1	1	1.920	1.920
Monitor/ entrenador	1	0	960	-
Monitor/ entrenador	2	1	720	720
Monitor/ entrenador	5	4	384	384
Monitor/ entrenador	5	3	576	576
Preparador físico	1	1	1.920	1.920
Fisioterapeuta	2	2	384	384
Marketing	1	1	1.920	1.920
Administración/ Compliance Officer	1	1	1.920	1.920
Generación de contenidos / traducción	1	1	1.920	1.920
Personal mantenimiento almacén/ utillero	1	1	1.440	1.440
Responsable administración/ contable	1	1	1.440	1.440
Contable	1	0	1.920	-
Psicólogo/ monitor	0	1	-	960
<b>Personal con contrato de servicios</b>				
Conferenciantes	2	2	80	80
<b>Personal voluntario</b>	65	95	65	80

## C) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
<b>Personas físicas</b>	<b>255</b>	<b>258</b>
Jugadores/ jugadoras EDI Adultos	162	170
Jugadores/ jugadoras EDI iniciación	38	32
Jugadores/ jugadoras Parálisis cerebral	27	25
Jugadores/ jugadoras Tenis de mesa	18	20
Equipo LUD Masclets	10	11
<b>Personas jurídicas</b>	-	-
Proyectos sin cuantificar beneficiarios	6	6

Maria Dolores Boluda Fos  
PresidentaMiguel Navarro Mañez  
Secretario



## D) Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias	-	1.000,00
b) Ayudas no monetarias	105.000,00	99.170,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	-	-
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-
Aprovisionamientos	113.369,00	94.154,78
Gastos de personal	445.400,00	406.540,51
Otros gastos de la actividad	425.378,00	399.354,94
Amortización del Inmovilizado	5.700,00	5.762,74
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	-	-
Otros resultados	-	-
Gastos financieros	-	16,42
<b>Subtotal gastos</b>	<b>1.094.847,00</b>	<b>1.005.999,39</b>
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	2.500,00	5.636,90
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	-	-
Cancelación deuda no comercial	-	-
<b>Subtotal recursos</b>	<b>2.500,00</b>	<b>5.636,90</b>
<b>TOTAL</b>	<b>1.097.347,00</b>	<b>1.011.636,29</b>

## E) Objetivos e indicadores de la actividad

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Fomentar la transmisión de los valores del deporte.	Grado de satisfacción de los participantes. Número de jugadores/as en las distintas secciones deportivas del Área Social.	Continuidad y Aumento de participantes.	Continuidad y aumento de participantes.
Utilizar el deporte adaptado como herramienta de integración social	Mejora en la socialización de nuestros jugadores y jugadoras	Ampliación de secciones de deporte adaptado	Ampliación de secciones de deporte adaptado
Inculcar valores de esfuerzo, superación y hábitos saludables entre los jóvenes y niños mediante la práctica del deporte.	Valores trasladados al colectivo infantil en colegios.	Continuidad y aumento de solicitud de charlas y visitas a colegios.	Continuidad y aumento de solicitud de charlas y visitas a colegios.

Maria Dolores Boluda Fos  
PresidentaMiguel Navarro Mañez  
Secretario

**II. Recursos económicos totales empleados por la entidad**

Gastos /Inversiones	Actividad	No imputados	TOTAL
Gastos por ayudas y otros			
a) Ayudas monetarias	1.000,00	-	1.000,00
b)Ayudas no monetarias	99.170,00	-	99.170,00
c)Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	-	-	-
Variación existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-	-
Aprovisionamientos	94.154,78	-	94.154,78
Gastos de personal	406.540,51	-	406.540,51
Otros gastos de la explotación	399.354,94	-	399.354,94
Amortización del Inmovilizado	5.762,74	-	5.762,74
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	-	-	-
Gastos financieros	16,42	-	16,42
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	-	-	-
Diferencias de cambio	-	-	-
Deterioro y rdo por enajenaciones instrumentos financieros	-	-	-
Impuestos sobre beneficios	-	-	-
<b>Subtotal gastos</b>	<b>1.005.999,39</b>	<b>-</b>	<b>1.005.999,39</b>
Inversiones (excepto Bns Patrimonio Histórico)	5.636,90	-	5.636,90
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	-	-	-
Cancelación deuda no comercial	-	-	-
<b>Subtotal inversiones</b>	<b>5.636,90</b>	<b>-</b>	<b>5.636,90</b>
<b>TOTAL RECURSOS EMPLEADOS</b>	<b>1.011.636,29</b>	<b>-</b>	<b>1.011.636,29</b>

**III. Recursos económicos totales obtenidos por la entidad**

## A) Ingresos obtenidos por la entidad

INGRESOS	Previsto	Realizado
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	10.000,00	63.665,00
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	820.995,93	558.700,78
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles	-	-
Subvenciones del sector público	-	11.354,00
Aportaciones privadas	75.000,00	78.719,19
Otros tipos de ingresos	188.851,07	197.139,92
<b>TOTAL INGRESOS OBTENIDOS</b>	<b>1.094.847,00</b>	<b>909.578,89</b>

Maria Dolores Boluda Fos  
PresidentaMiguel Navarro Mañez  
Secretario



## IV. Convenios de colaboración con otras entidades

Descripción	Ingresos	Gastos	No produce corriente de bienes y servicios
<b>Convenio 1.</b> Con la entidad LEVANTE UNIÓN DEPORTIVA SAD, para la realización de actividades benéficas ,asistenciales y divulgativas que conlleven la promoción del LUD y sus Categorías Superiores en la temporada 22-23	109.035,53	92.339,87	-
<b>Convenio 2.</b> Con la DIPUTACIÓN DE VALENCIA, que ayuda económicamente a las entidades sin ánimo de lucro que desarrollan actividades deportivas y promocionan el deporte valenciano durante el ejercicio 2022-2023.	265.000,00	-	-
<b>Convenio 3.</b> Con FUNDACIÓN LA CAIXA para sufragar gastos generados en la actividad de las secciones de Deporte Adaptado (Escuela Discapacitados, Masclets y Parálisis Cerebral).	10.000,00	-	-
<b>Convenio 4.</b> Con CAIXA POPULAR cuyo objetivo es fomentar aspectos sociales y formativos que contribuyan al progreso de las personas y de la sociedad, con especial incidencia en los colectivos más vulnerables.	85.000,00	-	-
<b>Convenio 5.</b> Con AYUNTAMIENTO DE VALENCIA- BIENESTAR SOCIAL cuyo objeto es colaborar en los proyectos Di_Capacidad, Levante UD Adaptat y Levante UD Masclets fomentando actividades deportivas, culturales y formativas en la ciudad de Valencia que favorezca la participación de personas con diversidad funcional, cuyo fin último es la inclusión social a través del deporte y la difusión de valores.	20.000,00	-	-
<b>Convenio 6.</b> Con LELEMAN. Marco de colaboración entre ambas entidades para favorecer el desarrollo de las diversas actividades de carácter Cultural, Social y Deportivo que la Fundación realiza en el desarrollo de su objeto fundacional.	30.000,00	-	-
<b>Convenio 7.</b> Con MATCHWORNSHIRT. Subasta de camisetas utilizadas por jugadores del Levante UD y cuyos beneficios obtenidos van destinados a proyectos de Deporte Adaptado.	8.164,46	7.461,68	-
<b>Convenio 8.</b> Con TIMPERS. Fomentar el posicionamiento social de ambas entidades a través de pactos y dentro del desarrollo del objeto fundacional.	2.500,00	-	-
<b>Convenio 9.</b> Con NETCOOL CAPITAL. Establecer un marco de colaboración para favorecer el desarrollo de las diversas actividades de carácter Cultural, Social y Deportiva que la Fundación realiza en el desarrollo de su objeto fundacional.	8.500,00	-	-
<b>Convenio 10.</b> Con AMARILO INMOBILIARIA. Establecer un marco de colaboración entre ambas entidades para fomentar el posicionamiento social de ambas entidades a través de pactos.	3.000,00	-	-
<b>Convenio 11.</b> Con GRUPO GASTROADICTOS. Establecer el marco de colaboración entre ambas entidades para fomentar el posicionamiento social de ambas entidades a través de pactos y en el desarrollo del objeto fundacional.	6.611,57	6.611,57	-
<b>Convenio 12.</b> Con EUROPEAN FOOTBALL FOR DEVELOPMENT NETWORK . Convenio con esta organización para la participación de la Escuela de Deporte Adaptado de la Fundación en competiciones europeas.	10.325,00	2.750,00	-

Maria Dolores Boluda Fos  
PresidentaMiguel Navarro Mañez  
Secretario



## V. Desviaciones entre el plan de actuación y datos realizados

La Fundació de la Comunitat Valenciana LUD Cent Anys en la temporada 2022-2023 se ha ocupado exclusivamente en gestionar la actividad de los equipos de Deporte Adaptado: la escuela Di\_Capacidad, referente de escuela de fútbol para personas con diversidad funcional intelectual. El equipo Levante UD Masclets ó equipo de hockey de deportistas en silla de ruedas; la escuela Levante UD PC o de parálisis cerebral y el equipo Levante UD tenis de mesa para personas con discapacidad funcional.

El presupuesto se ha reducido considerablemente respecto a temporadas anteriores y estas han sido las principales desviaciones.

El presupuesto de gastos de 1.094.847€ no se ha superado ya que ha alcanzado 1.005.999,39€ pero los ingresos esperados tampoco siendo 909.578,89€, de manera que se ha producido un déficit de 96.420,50€.

El motivo principal de la desviación en cuanto a las partidas de ingresos está en que se presupuestó un ingreso de 342.295,93€ por el convenio de colaboración con la empresa del grupo Levante UD que no se ha obtenido. A pesar de esta circunstancia, es importante remarcar que sí se han aumentado el resultado respecto a lo previsto en otros ingresos por convenios con entidades bancarias, administraciones públicas y privadas: convenio de colaboración con Caixa Popular, convenio con Diputación de Valencia, convenio con las empresas privadas Leleman, Timpers, Amarillo Inmobiliaria y la colaboración con la organización a nivel europeo European Football for Development Network. También se han obtenido más subvenciones de lo estimado como por ejemplo del Ayuntamiento de Valencia, un incremento de las donaciones recibidas y más ingresos por servicios diversos.

Respecto a las partidas de gasto en líneas generales se ha gastado menos de lo previsto: en sueldos y salarios, por tanto, también en seguridad social, se ha invertido menos en la organización del Torneo Todos Jugamos, menos gasto en desplazamientos de los equipos de Di\_Capacidad, Masclets y no se ha celebrado la Feria Granota tal y como estaba presupuestado. Aun así, ha habido incremento en gastos y que se debe tener en cuenta para futuros presupuestos: se ha incrementado el gasto en profesionales (abogados, fiscal y compliance), se ha impartido por primera vez y con una gran acogimiento charlas contra el bullying en colegios, mayor gasto en soporte textil debido a más patrocinadores y ha aumentado el gasto en desplazamientos del equipo de tenis de mesa debido a un aumento de competiciones.

Como conclusión, la causa de la desviación del presupuesto ha estado en que los ingresos han sido menos de lo esperado del convenio con el Levante UD no siendo suficiente el incremento que se ha obtenido de otras fuentes de ingresos. En cuanto a gastos se ha reducido el importe total, pero se debe observar para previsiones futuras, un incremento en gasto de profesionales que es imprescindible para el correcto funcionamiento de la entidad.

Maria Dolores Boluda Fos  
Presidenta

Miguel Navarro Mañez  
Secretario



## 21.2 Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios

### a) Destino de rentas e ingresos

Ejercicio	RESULTADO CONTABLE (1)	AJUSTES NEGATIVOS (2)	AJUSTES POSITIVOS (3)	BASE DE CÁLCULO (1)-(2)+(3)	RENTA A DESTINAR (Acordada por el Patronato)		RECURSOS DESTINADOS A FINES (GASTOS + INVERSIONES)	APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DESTINADOS EN CUMPLIMIENTO DE SUS FINES						
					%	Importe		2018/2019	2019/2020	2020/2021	2021/2022	2022/2023	IMPORTE PENDIENTE	
2018/2019	-9.022,33	-	2.881.488,16	2.872.465,83	70%	2.010.726,08	2.010.726,08	2.881.488,16	-	-	-	-	-	-
2019/2020	390.437,52	-	3.222.201,71	3.612.639,23	70%	2.528.847,46	2.528.847,46		3.222.201,71	-	-	-	-	-
2020/2021	11.093,03	-	3.005.135,39	3.016.228,42	70%	2.111.359,89	2.111.359,89			3.005.135,39	-	-	-	-
2021/2022	-17.886,74	-	3.368.381,48	3.350.494,74	70%	2.345.346,32	2.345.346,32				3.368.381,48	-	-	-
2022/2023	-96.420,50	-	1.005.999,39	909.578,89	70%	636.705,22	636.705,22					1.005.999,39	-	-
TOTAL	278.200,98	-	13.483.206,13	13.761.407,11		9.632.984,98	9.632.984,98	2.881.488,16	3.222.201,71	3.005.135,39	3.368.381,48	1.005.999,39	1.005.999,39	-



c) Ajustes positivos del Resultado contable

A) Gastos de las actividades desarrolladas para el cumplimiento de fines	
Conceptos de gasto	Importe
Gastos por ayudas y otros	100.170,00
Aprovisionamientos	94.154,78
Gastos de personal	406.540,51
Otros gastos de actividad	331.302,70
Amortización del inmovilizado	5.762,74
Otros resultados	68.052,24
Gastos financieros	16,42
<b>SUBTOTAL</b>	<b>1.005.999,39</b>

B) Ingresos imputados directamente al patrimonio neto por cambio de criterios contables, subsanación de errores de ejercicios anteriores o cambios de criterios contables		
Partida del patrimonio neto	Detalle de la operación	Importe
-	-	-
<b>SUBTOTAL</b>		<b>-</b>
<b>TOTAL AJUSTES POSITIVOS DEL RESULTADO CONTABLE</b>		<b>1.005.999,39</b>



## RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO A CUMPLIMIENTO DE FINES

RECURSOS	IMPORTE
1. Gastos de las actividades desarrolladas en cumplimiento de fines (sin amortización ni correcciones por deterioro)	1.005.999,39
2. Inversiones realizadas en actividades desarrolladas en cumplimiento de fines	5.636,90
<b>TOTAL RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO (1)+(2)</b>	<b>1.011.636,29</b>

## 22 Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas

No existen elementos clasificados en estas categorías a 30 de junio de 2023.

## 23 Hechos posteriores al cierre

No se han producido hechos posteriores al cierre.

## 24 Operaciones con partes vinculadas

A efectos de la presentación de las Cuentas Anuales una parte se considera vinculada a otra cuando una de ellas o un conjunto que actúa en concierto, ejerce o tiene la posibilidad de ejercer directa o indirectamente o en virtud de pactos o acuerdos entre accionistas o partícipes, el control sobre otra o una influencia significativa en la toma de decisiones financieras y de explotación de la otra, análoga en el artículo 42 del Código de Comercio.

La información sobre operaciones con partes vinculadas de la Entidad se recoge en los siguientes cuadros:

Operaciones con partes vinculadas en el ejercicio cerrado a 30/06/2023	Otras entidades del grupo
Prestación de servicios, de la cual:	
Beneficios (+) / Pérdidas (-)	109.035,54
Recepción de servicios	-92.339,87

Maria Dolores Boluda Fos  
Presidenta

Miguel Navarro Mañez  
Secretario



Operaciones con partes vinculadas en el ejercicio cerrado a 30/06/2022	Otras entidades del grupo
Prestación de servicios, de la cual:	
Beneficios (+) / Pérdidas (-)	2.200.000,00
Recepción de servicios	-550.000,00

Saldos pendientes con partes vinculadas en el ejercicio cerrado a 30/06/2023	Otras entidades del grupo
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>	
1. Inversiones financieras a largo plazo.	4.522.585,10
a. Instrumentos de patrimonio.	4.522.585,10
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>	
b. Clientes por ventas y prestación de servicios a corto plazo, de los cuales:	741.327,72
<b>D) PASIVO CORRIENTE</b>	
3. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	3.984.166,63

Saldos pendientes con partes vinculadas en el ejercicio cerrado a 30/06/2022	Otras entidades del grupo
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>	
2. Inversiones financieras a largo plazo.	4.573.670,10
a. Instrumentos de patrimonio.	4.573.670,10
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>	
b. Clientes por ventas y prestación de servicios a corto plazo, de los cuales:	742.394,72
<b>D) PASIVO CORRIENTE</b>	
3. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	3.868.044,25

La Fundación y el Levante UD S.A.D mantienen un convenio de colaboración cuyo objeto es la cooperación con el Levante en aspectos relativos a relaciones institucionales o eventos sociales, culturales o con impacto en la sociedad civil. A tal fin se establecen los medios y estructura necesaria para el desarrollo de dicha actividad, tal y como establece el citado convenio.

El personal de alta dirección y el Órgano de gobierno de la Fundación ostentan su cargo a título gratuito.

Maria Dolores Boluda Fos  
Presidenta

Miguel Navarro Mañez  
Secretario



## 25 Otra información

Durante el ejercicio no han existido cambios en el órgano de gobierno, dirección y representación.

La distribución por sexos al término del ejercicio del personal de la entidad, desglosado en un número suficiente de categorías y niveles es el siguiente:

Distribución del personal de la entidad al término del ejercicio, por categorías y sexo						
	Hombres		Mujeres		Total	
	22/23	21/22	22/23	21/22	22/23	21/22
Consejeros (1)	19	18	3	3	22	21
Altos directivos (no consejeros)	-	-	-	-	-	-
Resto de personal de dirección de las empresas	1	1	-	-	1	1
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales y de apoyo	-	-	-	-	-	-
Entrenadores Licenciados	-	42	-	2	-	44
Preparados físico	1	15	-	2	1	17
Fisioterapeuta	1	6	1	2	2	8
Readaptador	-	2	-	-	-	2
Profesores	-	-	-	2	-	2
Psicología	1	5	-	1	1	6
Empleados de tipo administrativo	5	4	2	5	7	9
Entrenadores y delegados EFB y eq. Internacional (resto F11+F8+FEM+entre. Porteros)	-	37	-	5	-	42
Monitores EDI	6	8	2	1	8	9
Captadores	-	2	-	-	-	2
Trabajadores no cualificados	1	2	-	7	1	9
<b>Total personal al término del ejercicio</b>	<b>35</b>	<b>142</b>	<b>8</b>	<b>30</b>	<b>43</b>	<b>172</b>

El número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, expresado por categorías es el siguiente:

	Total	
	2022-2023	2021-2022
Consejeros (1)	22	21
Altos directivos (no consejeros)	-	-
Resto de personal de dirección de las empresas	1	1
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales y de apoyo	-	-
Entrenadores licenciados	-	44
Preparador físico	1	17
Fisioterapeuta	2	8
Readaptador	-	2
Profesores	-	2
Psicología	1	6
Empleados de tipo administrativo	7	9
Entrenadores y delegados	-	42
Monitores EDI	9	9
Captadores	-	2
Trabajadores no cualificados	1	9
<b>Total, personal medio del ejercicio</b>	<b>44</b>	<b>172</b>

Maria Dolores Boluda Fos  
Presidenta

Miguel Navarro Mañez  
Secretario



Incluidas en el cuadro anterior, el desglose de las personas empleadas en el curso del ejercicio con discapacidad mayor o igual del 33% por categorías, es el siguiente:

	Total	
	2022-2023	2021-2022
Monitores EDI	3	5
<b>Total personal medio del ejercicio</b>	<b>3</b>	<b>5</b>

1. Se deben incluir todos los miembros trabajadores del Órgano de Admón.

Honorarios percibidos por los auditores de cuentas, según el siguiente desglose:

Honorarios del auditor en el ejercicio	2022-2023	2021-2022
Honorarios cargados por auditoría de cuentas	8.500,00	8.500,00
<b>Total</b>	<b>8.500,00</b>	<b>8.500,00</b>

## 26 Información segmentada

La distribución de la cifra de negocios de la Entidad por categoría de actividades se detalla en el siguiente cuadro:

Descripción de la actividad	Cifra de negocios	
	2022-2023	2021-2022
Aportaciones de usuarios	109.599,75	335.299,58
Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	449.101,03	2.598.763,62
Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio	11.354,00	34.314,42
Donaciones y legados recibidos	78.719,19	157.504,00
<b>TOTAL</b>	<b>648.773,97</b>	<b>3.125.881,62</b>

La distribución de la cifra de negocios de la Entidad por mercados geográficos se detalla en el siguiente cuadro:

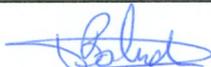
Descripción del mercado geográfico	Cifra de negocios	
	2022-2023	2021-2022
Total cifra de negocio	648.773,97	3.125.881,62
Mercado Nacional España	648.773,97	3.125.881,62

María Dolores Boluda Fos  
Presidenta

Miguel Navarro Mañez  
Secretario

**27 Estado de flujos de efectivo.**

	Ejercicio 30/06/2023	Ejercicio 30/06/2022
<b>A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN:</b>		
1. Excedente del ejercicio antes de impuestos	-96.420,50	-17.886,74
2. Ajustes al resultado	5.630,99	14.713,44
a) Amortización del inmovilizado (+)	5.762,74	4.661,85
g) Ingresos financieros (-)	-148,17	-53,00
h) Gastos financieros (+)	16,42	10.104,59
k) Otros ingresos y gastos (-/+)	-	-
3. Cambios en el capital corriente	117.182,97	654.660,80
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	173.520,04	28.942,86
c) Otros activos corrientes (+/-)	1.363,64	-
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	-57.700,71	627.134,94
e) Otros pasivos corrientes (+/-)	-	-
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)	-	-
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	131,75	-10.051,59
b) Pagos de intereses (-)	-16,42	-10.104,59
c) Cobros de intereses (+)	148,17	53,00
e) Otros cobros (pagos) (+/-)	-	-
5. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (+/-1+/-2+/-3+/-4)	26.525,21	641.435,91
<b>B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:</b>		
6. Pagos por inversiones (-)	-5.636,90	-11.295,00
a) Empresas del grupo y asociadas	-	-
b) Inmovilizado intangible	-881,88	-
c) Inmovilizado material	-4.755,02	-11.295,00
d) Otros activos financieros	-	-
7. Cobros por desinversiones (+)	51.085,00	107.038,10
a) Empresas del grupo y asociadas	51.085,00	107.038,10
h) Otros activos	-	-
8. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (7-6)	45.448,10	95.743,10
<b>C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN:</b>		
10 Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero-	-	-611.420,12
e) Devolución y amortización de obligaciones y otros valores negociables (-)	-	-
f) Devolución y amortización de deudas con entidades de crédito (-)	-	-611.420,12
11 FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (+/-9+/-10)	-	-611.420,12
<b>D) EFECTO DE LAS VALORACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO</b>	-	-
<b>E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-5+/-8+/-11+/-D)</b>	71.973,31	125.758,89
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	283.752,32	157.993,43
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	355.725,63	283.752,32



Maria Dolores Boluda Fos  
Presidenta



Miguel Navarro Mañez  
Secretario



## 28 Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio. (Nota voluntaria)

La información en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales es la siguiente:

Periodo medio de pago a proveedores	30/06/2023	30/06/2022
	Días	Días
	21	62

## 29 Inventario

DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	FECHA DE ADQUISICIÓN	VALOR ADQUISICIÓN	DETERIORO, AMORTIZACIONES Y OTRAS PARTIDAS COMPENSADORAS QUE AFECTAN AL ELEMENTO	CARGAS Y GRAVAMENES QUE AFECTEN AL ELEMENTO	OTRAS CIRCUNSTANCIAS: FORMA PARTE DE LA DOTACION FUNDACIONAL O ESTA APORTADO EN TAL CONCEPTO O AFECTADO POR EL PATRONATO DIRECTA Y PERMANENTEMENTE AL CUMPLIMIENTO DE FINES	VALOR BALANCE-VNC
<b>INMOVILIZADO INTANGIBLE</b>		<b>4.801,88 €</b>	<b>-4.150,42 €</b>	-	-	<b>651,46 €</b>
<b>Aplicaciones informáticas</b>		<b>4.801,88 €</b>	<b>-4.150,42 €</b>	-	-	<b>651,46 €</b>
PROGRAMA GESTION JUGADORES E.F.B.	12/04/2012	3.800,00 €	-3.800,00 €	-	-	0,00 €
MICROSOFT WINDOWS 10 PROFESIONAL	30/03/2016	120,00 €	-120,00 €	-	-	0,00 €
ADOBE CREATIVE CLOUD ALL APPS año 2022	15/09/2022	881,88 €	-230,42 €	-	-	651,46 €
<b>INMOVILIZADO MATERIAL</b>		<b>48.906,62 €</b>	<b>-31.316,41 €</b>	-	-	<b>17.590,21 €</b>
<b>Maquinaria</b>		<b>7.536,30 €</b>	<b>-7.536,30 €</b>	-	-	<b>0,00 €</b>
MAQUINA SERIGRAFIAR	14/10/2010	1.780,30 €	-1.780,30 €	-	-	0,00 €
LAVADORA ELECTROLUX W4130HE	01/09/2010	5.756,00 €	-5.756,00 €	-	-	0,00 €
<b>Mobiliario</b>		<b>19.063,43 €</b>	<b>-9.983,29 €</b>	-	-	<b>9.080,14 €</b>
JAULAS PARA BALONES	30/09/2010	985,62 €	-985,62 €	-	-	0,00 €
MOBILIARIO COCINA RESIDENCIA	03/07/2014	2.177,50 €	-2.177,51 €	-	-	-0,01 €
MOBILIARIO HABITACIÓN RESIDENCIA	21/07/2017	3.655,26 €	-2.173,15 €	-	-	1.482,11 €
MOBILIARIO HABITACIÓN RESIDENCIA T.18-19	23/07/2018	4.832,98 €	-2.387,37 €	-	-	2.445,61 €
SOFÁS RESIDENCIA JUGADORES	08/02/2019	2.019,83 €	-887,05 €	-	-	1.132,78 €
CAJAS FUERTES RESIDENCIA JUGADORES	17/06/2019	834,46 €	-336,99 €	-	-	497,47 €
MOBILIARIO PUESTO ADMINISTRACIÓN	10/07/2019	617,82 €	-245,60 €	-	-	372,22 €
MOBILIARIO RESIDENCIA INICIO TEMP 19-20	08/07/2019	1.256,91 €	-500,36 €	-	-	756,55 €
MOBILIARIO RESIDENCIA TEMP 21-22	02/12/2021	1.411,57 €	-222,76 €	-	-	1.188,81 €
MOBILIARIO OFICINA ALMACEN	21/12/2022	1.271,48 €	-66,88 €	-	-	1.204,60 €

Maria Dolores Boluda Fos  
Presidenta

Miguel Navarro Mañez  
Secretario



<b>Equipos para procesos información</b>		<b>19.158,58 €</b>	<b>-10.648,51 €</b>	-	-	<b>8.510,07 €</b>
ORDENADOR EVEN i3 6100 ADMINISTRACIÓN	30/03/2016	406,00 €	-406,00 €	-	-	0,00 €
APPLE MACBOOK Y APPLE TV 32 GB	30/10/2017	1.935,86 €	-1.935,86 €	-	-	0,00 €
NOTEBOOK LENOVO IDEAPAD 330-AREA SOCIAL	25/03/2019	525,00 €	-525,00 €	-	-	0,00 €
ORDENADOR ADMON año2019-EVEN i38100	15/06/2019	646,98 €	-646,98 €	-	-	0,00 €
ORDENADOR PORTATIL ASUS F543BA RESIDENC	31/10/2019	606,94 €	-556,38 €	-	-	50,56 €
ORDENADOR PORTATIL LENOVO V130 I3 LABORAL	15/03/2020	401,34 €	-330,71 €	-	-	70,63 €
ORDENADOR PORTATIL LENOVO V130 I3 ADMON	04/09/2020	413,34 €	-291,62 €	-	-	121,72 €
DISCO DURO KINGSTON Y MONITOR 27" ADMON	25/09/2020	213,69 €	-147,67 €	-	-	66,02 €
ORDENADOR EVEN+MONITOR LABORAL AÑO 2021	25/01/2021	642,46 €	-390,33 €	-	-	252,13 €
IMAC,IPAD,PORTATIL,LÁPIZ APPLE ÁREA SOCIAL	01/07/2021	5.642,91 €	-2.821,46 €	-	-	2.821,45 €
CAMARA,TRIPODE,OBJETIVO-MAT.AUDIOVISUAL A.SOC.	25/08/2021	1.582,57 €	-731,66 €	-	-	850,91 €
FONDO,ESTABILIZ,LUZ,MICROFONOS,DISCO	10/09/2021	2.103,32 €	-949,38 €	-	-	1.153,94 €
MICROFONO,ACOPLE ,ESTABILIZADOR-AREA SOCIAL	10/01/2022	554,63 €	-204,00 €	-	-	350,63 €
MACBOOK PRO APPLE 14"M1 SILVER 512GB 16GB	30/08/2022	1.998,54 €	-417,51 €	-	-	1.581,03 €
APPLE IPHONE 13PRO MAX SILVER 512GB-5G	15/09/2022	1.485,00 €	-293,95 €	-	-	1.191,05 €
<b>Otro inmovilizado material</b>		<b>3.148,31 €</b>	<b>-3.148,31 €</b>	-	-	<b>0,00 €</b>
PROYECTOR ACER X110 DLP	15/09/2010	313,59 €	-313,59 €	-	-	0,00 €
VIDEOCÁMARA HXR-MC50E	08/09/2010	1.459,31 €	-1.459,31 €	-	-	0,00 €
VIDEOCÁMARA SONY HDRXR260VE RESIDENCIA	26/04/2012	725,00 €	-725,00 €	-	-	0,00 €
VIDEOCÁMARA JVC GC-PX 100 AREA SOCIAL	24/02/2016	650,41 €	-650,41 €	-	-	0,00 €
<b>INMOVILIZADO FINANCIERO</b>		<b>4.522.753,16 €</b>	-	-	-	<b>4.522.753,16 €</b>
<b>VN a LP/ Inversiones Financieras a LP</b>		<b>4.522.585,10 €</b>	-	-	-	<b>4.522.585,10 €</b>
ACCIONES DEL LEVANTE UD SAD	21/12/2009	4.522.585,10 €	-	-	-	4.522.585,10 €
<b>Fianzas y depósitos constituidos LP</b>		<b>168,06 €</b>	-	-	-	<b>168,06 €</b>
FIANZA CONSTITUIDA LP- REPSOL BUTANO	05/09/2011	18,06 €	-	-	-	18,06 €
FIANZA CONSTITUIDA LP- SGAE	05/06/2012	150,00 €	-	-	-	150,00 €
<b>USUARIOS Y OTROS DEUDORES</b>		<b>841.340,16 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>	<b>841.340,16 €</b>
<b>Deudores por ventas y prestac servicios</b>		<b>14.528,52 €</b>	-	-	-	<b>14.528,52 €</b>
UNIVERSIDAD EUROPEA MADRID	30/06/2023	1.052,70 €	-	-	-	1.052,70 €
DEUDORES ACCIONES PENDIENTE DE COBRO	30/06/2023	1.620,00 €	-	-	-	1.620,00 €
EFON-EUROPEAN FOOTBALL DEVELOPMENT NETWORK	30/06/2023	10.325,00 €	-	-	-	10.325,00 €
FUNDACIÓN ADECCO	30/06/2023	395,00 €	-	-	-	395,00 €
FUNDACIÓN RANDSTAD	30/06/2023	500,00 €	-	-	-	500,00 €
GAMBEA COLLECTIVE	30/06/2023	635,82 €	-	-	-	635,82 €
<b>Deudores empresas grupo y asociadas</b>		<b>741.327,72 €</b>	-	-	-	<b>741.327,72 €</b>
CONVENIO CON EL LUD	30/06/2023	741.327,72 €	-	-	-	741.327,72 €
<b>Administraciones Públicas</b>		<b>85.117,23 €</b>	-	-	-	<b>85.117,23 €</b>
HP deudora por devolución impuestos- IVA	30/06/2023	84.662,16 €	-	-	-	84.662,16 €
Organismos de la Seguridad Social	30/06/2023	455,07 €	-	-	-	455,07 €
<b>Provisiones</b>		<b>366,69 €</b>	-	-	-	<b>366,69 €</b>
GASTOS A JUSTIFICAR	30/06/2023	366,69 €	-	-	-	366,69 €
<b>PERIODIFICACIONES A CP</b>		<b>53,36 €</b>	-	-	-	<b>53,36 €</b>
GASTOS ANTICIPADOS	30/06/2023	53,36 €	-	-	-	53,36 €
<b>EFFECTIVOS LÍQUIDOS Y OTROS ACTIVOS EQUIVALENTES</b>		<b>355.725,63 €</b>	-	-	-	<b>355.725,63 €</b>
<b>Caja</b>		<b>28,12 €</b>	-	-	-	<b>28,12 €</b>
CAJA EFECTIVO	30/06/2023	28,12 €	-	-	-	28,12 €
<b>Bancos</b>		<b>355.697,51 €</b>	-	-	-	<b>355.697,51 €</b>
CAIXABANK 2200026987	30/06/2023	21.248,27 €	-	-	-	21.248,27 €
BBVA 0201673240	30/06/2023	865,14 €	-	-	-	865,14 €
CAIXA POPULAR 40330129	30/06/2023	174.566,20 €	-	-	-	174.566,20 €
CAIXA POPULAR 2637983822	30/06/2023	159.017,90 €	-	-	-	159.017,90 €
<b>TOTAL INVENTARIO</b>		<b>5.773.580,81 €</b>	<b>-35.466,83 €</b>	-	-	<b>5.738.113,98 €</b>

Valencia a 13 de diciembre de 2023

María Dolores Boluda Fos  
PresidentaMiguel Navarro Mañez  
Secretario